

UNA
AL SERVICIO DE
COSTA RICA



UNA UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA

2018

Rendición de Cuentas

y seguimiento del
Plan de Mediano
Plazo (PMPI)
2017-2021

**Rectoría
Rectoría Adjunta
Vicerrectorías**

Resumen Ejecutivo



Rendición de Cuentas | **2018**

Rectoría • Rectoría Adjunta • Vicerrectorías

Resumen Ejecutivo

Mayo, 2019

Rendición de Cuentas | 2018

Rectoría • Rectoría Adjunta • Vicerrectorías

Resumen Ejecutivo

Créditos

COORDINACIÓN Y ELABORACIÓN

Rectoría
Rectoría Adjunta
Vicerrectorías

COMPILACIÓN Y SÍNTESIS DE TEXTOS

Área de Planificación - Apeuna
(Sección de Análisis de Información)

DISEÑO DE PORTADA, DIAGRAMACIÓN Y MONTAJE FOTOGRÁFICO

Licda. Karen Herrera, Relaciones Públicas

FOTOGRAFÍAS

Propiedad de la Universidad Nacional

IMPRESIÓN

Programa de Publicaciones e Impresiones

The image shows the flag of Costa Rica, which consists of five horizontal stripes of blue, white, red, white, and blue. The flag is captured in a dynamic, waving motion against a clear, bright blue sky. The folds and ripples of the fabric are clearly visible, giving a sense of movement and energy.

UNA AL SERVICIO DE
COSTA RICA

Contenido

INTRODUCCIÓN..... 7

EJE 1. UNIVERSIDAD PERTINENTE, TRANSFORMADORA Y SUSTENTABLE..... 7

- 1.1 Sinergia entre áreas académicas 8
- 1.2 Actualización del ideario pedagógico 8
- 1.3 Interdisciplinariedad y diálogo de saberes 9
- 1.4 Renovación de la oferta docente 12
- 1.5 Consolidación del proceso integral de admisión 14
- 1.6 Vinculación de la UNA con la sociedad y las comunidades 15
- 1.7 La vinculación universitaria desde la extensión 16
- 1.8 Otras iniciativas desarrolladas 17

EJE 2. UNIVERSIDAD DIALÓGICA E INTERCONECTADA..... 19

- 2.1 Acción territorial articulada 19
- 2.2 Vinculación Universidad-Sociedad-Estado 20
- 2.3 Internacionalización institucional 21
- 2.4 Sistematización y socialización de experiencias 24
- 2.5 Mejoramiento de la producción académica 25
- 2.6 Comunicación y reconocimiento institucional 26
- 2.7 Innovación de la acción sustantiva 28

EJE 3. FORMACIÓN HUMANISTA DEL ESTUDIANTADO..... 30

- 3.1 Formación integral del estudiantado 30
- 3.2 Mejoras en los servicios estudiantiles 31

3.3 Apoyo a la población estudiantil en condiciones de vulnerabilidad	33
3.4 Iniciativas para la integración del estudiantado	34
EJE 4: GESTIÓN FLEXIBLE, SIMPLE Y DESCONCENTRADA.....	35
4.1 Implementación del modelo de Gobierno Abierto	35
4.2 Gestión de la calidad institucional para la excelencia	35
4.3 Desconcentración y fortalecimiento de los servicios	37
4.4 Actualización de la normativa institucional	38
4.5 Cultura saludable y sustentable	39
4.6 Tecnología de comunicación e información	40
4.7 Talento humano	42
4.8 Infraestructura y ambiente laboral sustentable	42
4.9 Sostenibilidad Financiera	44
EJE 5. CONVIVENCIA UNIVERSITARIA SINÉRGICA	47
5.1 Cultura institucional saludable y sustentable	47
5.2 Espacios saludables y ecosociales	48
5.3 Compromiso con los derechos humanos	48
5.4 Convivencia pacífica e intercultural.....	49
5.5 Sentido de pertenencia e identidad institucional	50
5.6 Autonomía, cultura de paz y democracia universitaria	51
VI. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES GENERALES.....	51

INTRODUCCIÓN

Con la consigna de promover la transparencia, rendición de cuentas y la probidad, los cuales se constituyen en principios rectores del quehacer de la Universidad Nacional, se presenta el “Informe de Rendición de Cuentas de la Rectoría” para el período comprendido entre enero y diciembre del año 2018. Para su elaboración, se tomaron como insumo los informes de rendición de cuentas de la Rectoría Adjunta, las vicerrectorías y el propio de la Rectoría.

La estructura del informe es análoga a la del PMPI 2017-2021, en cuanto a sus ejes y temáticas. De esta forma, se presenta un contraste entre las actividades planificadas y las efectivamente realizadas en el año 2018, estableciendo los avances y retos de la gestión en el marco del cumplimiento de sus planes estratégicos, atendiendo de esta forma lo señalado en el punto “c” del Artículo 11 (sobre el contenido mínimo de los informes).

Es importante señalar que, de acuerdo con la “Metodología para el Seguimiento al Plan de Mediano Plazo Institucional (PMPI) 2017-2021” (aprobada por el Consejo de Rectoría, según acuerdo UNA-CR-ACUE-15-2017), el presente informe se acompaña de otro, denominado “Informe de seguimiento al Plan de Mediano Plazo Institucional (PMPI) 2017-2021, período enero-diciembre de 2018”, en el que se integra el de rendición de cuentas de la Rectoría, con lo actuado por las facultades, centros, sedes y Sección Regional, y se brindan indicadores de avance anual y quinquenal de la planificación estratégica institucional.

EJE 1. UNIVERSIDAD PERTINENTE, TRANSFORMADORA Y SUSTENTABLE

La UNA se caracteriza por promover la excelencia académica, incorporando prácticas humanistas en sus procesos sustantivos, que le permitan contribuir a la formación de profesionales críticos y capacitados para enfrentar las exigencias actuales y futuras, así como el desarrollo integral de las personas, especialmente las de los sectores más vulnerables.

1.1 Sinergia entre áreas académicas

La Comisión de Vicerrectores, se encuentra instaurada y en completo funcionamiento. Durante 2018 sesionó regularmente para dar seguimiento al mapeo de ejecución de acuerdos sobre diversos temas institucionales y abordar en forma articulada la atención de las tareas de cada instancia. A partir de abril, se socializó en la comisión el avance de las diferentes iniciativas a cargo de la Rectoría Adjunta, para lo cual se convocó a los coordinadores de las iniciativas de Comunidades Epistémicas, Carreras Itinerantes y Gestión de la Calidad, con el objetivo de que los vicerrectores conocieran el estado de situación y pudiesen identificar aportes que pueden hacer para su implementación. Además, se tuvo audiencia con el Colegio Científico de la Sede Región Brunca, el Consejo de la Sección Regional Huetar Norte y Caribe y con el Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas (IRET).

El Calendario Universitario 2019 fue elaborado de manera participativa, con el objetivo de que instancias técnicas, administrativas, académicas y estudiantiles logren consenso para la realización de los procesos institucionales. La propuesta de calendario fue complementada y validada por el Consaca.

Desde la presidencia del Consaca se impulsó la articulación del trabajo con el Consejo de Rectoría, para lo cual se remite con anterioridad a los vicerrectores, los dictámenes a ser analizados, con el fin de que el dictamen final contenga sus sugerencias. Además, se les ha abierto espacios en Consaca, para que puedan exponer el quehacer de cada vicerrectoría.

1.2 Actualización del ideario pedagógico

Se llevó a cabo el análisis de la información recopilada en los talleres de reflexión realizados el año anterior. Esto ofreció importantes insumos para los encuentros de la primera fase del congreso *Transformando la Docencia en la UNA*. Como resultado se logró elaborar un documento-propuesta sobre los ejes convocados en dicho congreso, denominado “Carta a la Comunidad Universitaria”. Posteriormente, se vertió parte de esta reflexión en el documento “Algunas reflexiones sobre el ideario educativo de la UNA”. Finalmente, se tomaron diversos acuerdos en torno a la elaboración del ideario pedagógico, los cuales quedaron plasmados en la “Declaración de las Sesiones Plenarias del Congreso Universitario: *Transformando la docencia en la UNA*”. La implementación de esos acuerdos iniciará en el 2019.

Se diseñó e implementó una estrategia de acercamiento, sensibilización y socialización sobre los ejes del congreso *Transformando la Docencia en la UNA*, siendo el primero de ellos el ideario pedagógico como concepción de fondo y articuladora del quehacer universitario. Se realizaron 6 encuentros y 15 conversatorios

sobre temas académicos específicos, se participó en 41 asambleas de unidades académicas, en las que se compartió la “Carta a la comunidad universitaria”, la cual además fue colgada en la página web de la Vicerrectoría de Docencia y en el Facebook de la Vicerrectoría. Adicionalmente, se produjo material divulgativo y se realizaron diversos quioscos informativos para promover la participación en el congreso *Transformando la Docencia en la UNA*.

1.3 Interdisciplinariedad y diálogo de saberes

Se publicaron los requisitos para formalizar la organización, gestión y estructura de comunidades epistémicas. Además, se brindó acompañamiento a las ya formalizadas, mediante un presupuesto de ¢20 millones, con el que se atendieron 11 solicitudes de apoyo económico (para pasantes y realización de eventos nacionales e internacionales). Se formalizaron 13 comunidades epistémicas en 2018.

Se organizaron dos eventos pioneros en la UNA: a) I Congreso de Investigación Interdisciplinaria; y, b) Taller Reto de la Interdisciplinariedad: tránsito de la multidisciplinaria a la interdisciplina, en los que se discutió la importancia de la interdisciplinariedad para la resolución de problemas complejos en las ciencias, las artes y las humanidades en general.

Durante el 2018 se ejecutaron 399 PPAA de investigación e integrados con mayor componente de investigación, 21 proyectos menos en comparación con el 2017. Esta disminución se debió a la ausencia de recursos para el financiamiento de proyectos, pues en el 2018 no se abrió la convocatoria de fondos del sistema. Tampoco se abrió la convocatoria para el financiamiento de proyectos del FIDA, los cuales iniciarán en el 2019.

El Sistema de Información Documental (Siduna), continuó fortaleciéndose mediante una asignación de ¢593,9 millones que permitió aumentar sus colecciones para atender las necesidades de sus usuarios. Los recursos se invirtieron en: 1) suscripción de bases de datos; 2) suscripción de revistas; y, 3) compra de libros. El Siduna ha venido ofreciendo el Programa de Alfabetización Informacional, mediante el cual se refuerzan las competencias informativas para el acceso y uso de información relevante y de calidad. En 2018 se realizaron 752 capacitaciones para la atención de 9.275 usuarios (académicos y estudiantes).

El Consejo Central de Posgrado (CCP) ha venido abordando la problemática de los posgrados inactivos y la disminución de la matrícula. Se identificaron las razones de la inactividad y se definieron acciones para regularizar los posgrados y mejorar la atracción del estudiantado. Se revisó el Reglamento del Sepuna, se redactaron nuevas directrices y se diseñaron e implementaron un conjunto de instrumentos para agilizar la gestión del posgrado.

Se planificó continuar con el desarrollo de espacios de reflexión desde la extensión, dirigidos a personas universitarias, las comunidades y la sociedad en general, tales como:

- **Sociedades sustentables desde el enfoque de gestión de riesgo y territorios seguros:** se llevó a cabo una revisión bibliográfica sobre esta temática, así como cinco talleres para la identificación de zonas vulnerables, en los que participaron 78 personas.
- **Programa Institucional de Gestión del Riesgo (PIGRD):** el PIGRD contribuyó con el levantamiento de información para identificar los cursos que integran el componente de cambio climático y gestión del riesgo. Asimismo, se participó en el taller: “Compromisos desde la UNA: ¿Cómo avanzamos en el tema de GRD-ACC?”. Además, ofreció dos talleres de DesInventar.
- **Mesa de Gestión del Riesgo de Desastre (MGRD):** desde el 2011, la MGRD es coordinada por la Vicerrectoría de Extensión de la UNA y la Dirección de Extensión de la UNED. Mensualmente se lleva a cabo una sesión itinerante donde se plantean retos y se comparten enfoques y metodologías para prevenir y reducir riesgos de desastres en los territorios.
- **Encuentro para Gestión del Riesgo de Desastre en el Ámbito Local- Municipal:** se organizó el I Encuentro Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres en el Ámbito Local- Municipal.
- **Actualización Estrategia Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre:** se participó en la definición metodológica del taller de consulta para actualizar la Estrategia Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre del Sector Educativo.
- **Comunidad Epistémica Gestión del Riesgo de Desastre:** se organizó y puso en marcha el IV Congreso de Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático, una acción estratégica conferida a la UNA en el Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2020.
- **IV Congreso Nacional de Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático:** se expusieron 80 ponencias y 28 posters. El Dr. Gustavo Wilches-Chaux, cerró el Congreso con la conferencia “Desafíos para el distrito capital de un país comprometido con la paz entre los seres humanos y con los ecosistemas”. Se llevó a cabo el conversatorio con el Dr. Wilches Chaux sobre

las experiencias en Gestión del Riesgo de Desastre en Colombia y América Latina.

- **Conversatorio y presentación de material gráfico. UNA representación en el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo a 20 años del Huracán Mitch:** se reflexionó sobre los hitos que marcó este huracán y los retos pendientes en la región para reducir las pérdidas por desastres.
- **Taller de la Red de Cambio Climático: Compromisos desde la UNA: ¿Cómo avanzamos en el tema de GRD-ACC?:** se facilitó la mesa de discusión referente al componente de extensión universitaria en la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD).
- **Escuela de verano de extensión universitaria y acción social:** se desarrolló el seguimiento a la Escuela de Verano, cuya temática fue la sistematización de experiencias y el mapeo de actores sociales, mediante la formación teórico-práctica desde las universidades públicas latinoamericanas, que integre una concepción de extensión universitaria y acción social crítica, constructiva y transformadora, que contribuya a la relación universidad-sociedad.

Se propuso la implementación de una iniciativa sobre Retribución Social Universitaria (RSU), que llegue a formar parte del currículo como requisito de graduación institucional, sin que implique una carga en los créditos de los planes de estudio. Con esta se pretende la formulación de lineamientos estratégicos para la promoción del compromiso social estudiantil que favorezca los procesos de aprendizaje, la vinculación social y la conciencia ciudadana, mediante la adquisición de competencias en y para el desarrollo comunitario.

Se desarrolló la conceptualización de los saberes no académicos y los criterios básicos para la elaboración de mecanismos y procedimientos para la articulación de dichos saberes en el quehacer académico. Para esto, fue menester identificar los PPAA con el componente de comunidad sustentable, de los cuales se estudiará la incorporación de los saberes no académicos en su ejecución y resultados, así como su relación con los planes de estudio.

Se llevó a cabo el I Congreso de Investigación Interdisciplinaria, así como el Taller Reto de la Interdisciplinariedad: tránsito de la multidisciplina a la interdisciplina, ambos con el objetivo de compartir un espacio de diálogo y de aprendizaje recíproco entre equipos de investigación, en torno a sus experiencias, perspectivas y expectativas en el desarrollo y el fortalecimiento de la investigación interdisciplinaria.

1.4 Renovación de la oferta docente

Se conformó una comisión institucional que se encargó de construir la propuesta de ordenamiento en materia de diseño, rediseño, modificación y gestión de planes de estudio.

Se llevó a cabo la implementación del plan piloto de evaluación integral del desempeño del personal académico, en tres unidades académicas. Se calendariaron las evaluaciones integrales en los tres periodos lectivos (ciclo, trimestre y anual), las cuales fueron realizadas en su totalidad. Los resultados fueron plasmados en un documento con los indicadores para la evaluación integral del desempeño docente, además de los 20 conversatorios donde se informó a la población estudiantil sobre la evaluación docente. El 48,5% de los docentes tuvo una valoración de “Excelente”. También se logró la divulgación de los resultados en la plataforma UNA transparente y en la página de la Vicerrectoría de Docencia.

Se ofertaron los cursos del núcleo básico de pedagogía universitaria y se ofrecieron cuatro nuevos cursos, como parte de la oferta de actualización docente del núcleo de incorporación de TIC en la academia. Además, se brindó asesoría para la conformación de comunidades de apoyo y seguimiento para el mejoramiento docente, así como la recopilación de insumos para la elaboración de un documento con orientaciones para la gestión de la docencia universitaria.

En 2018 se logró iniciar, bajo la modalidad itinerante, con las carreras de Educación Física, impartida en la Sede Regional Brunca y la carrera de Educación Rural, impartida en el cantón de Los Chiles. Para el 2019 se espera dar inicio con la oferta de siete carreras itinerantes prevista para los diferentes territorios, así como iniciar los procesos de implementación del plan articulado con las cinco universidades públicas y el proceso territorial e involucrar de lleno a los proyectistas investigadores en la articulación territorial. Además, se iniciaron las gestiones y diseño del curso de Entrenamiento Deportivo a impartirse en Limón, con la participación de los seis cantones, el cual va dirigido a atletas, entrenadores y promotores deportivos que en la actualidad no tienen el bachillerato de secundaria.

Se brindó asesoría en 99 procesos de diseño, rediseño y modificación de planes de estudio, así como casos emergentes. Además, se brindó asesoría a un total de 26 cursos, la mayoría de ellos de grado (25) y se asesoraron 6 carreras en procesos relacionados con Servicio Civil.

Se llevaron a cabo tres “Encuentros de Ideas y Prácticas Educativas Disruptivas”, los cuales permitieron realizar una amplia reflexión y ponencias sobre el diálogo de saberes, mismo que se considera debe formar parte central en el ideario pedagógico para la integración de saberes locales, ancestrales y experienciales en la actividad sustantiva de la UNA. También se elaboró una propuesta preliminar de un modelo institucional para la evaluación curricular.

Se realizó una sesión para analizar acciones de articulación entre las vicerrecto-

rías de Extensión y Docencia. Como resultado se logró identificar los elementos por incluir en la propuesta de plan piloto para la incorporación de la territorialización de los planes de estudio. Dicho plan piloto se ejecutará en 2019, cuyos resultados serán esenciales para proponer normativa institucional sobre esta temática.

Se produjeron dos videos tipo “storytelling”, cinco materiales con base en *power point* y un video explicativo para el curso “Evaluación para los aprendizajes significativos en la universidad”. Se elaboró el diseño del diagnóstico del estado de situación de la mediación pedagógica con TIC en la docencia en la UNA. Además, se diseñaron, revisaron y aplicaron los instrumentos para el cuerpo docente y el estudiantado y se realizó un procesamiento preliminar de los datos recolectados. Se diseñaron dos ciclos de reflexión sobre la integración de las TIC en los planes de estudios. Se elaboró un documento sobre normativa de virtualización de la oferta docente y se asesoraron nueve procesos de diseño, rediseño y modificación para virtualización o bimodalidad en grado y posgrado. Adicionalmente, la cantidad de cursos que utilizan la plataforma del Aula Virtual sigue mostrando un crecimiento sostenido, alcanzando los 2.870 en el año 2018.

Se avanzó en la elaboración de una propuesta para la inclusión de acciones de internacionalización en las carreras. También se realizó un conversatorio sobre el tema, cumpliendo con el cometido de llevar a cabo un evento académico abierto sobre la internacionalización de la oferta docente.

Se realizaron cuatro capacitaciones sobre las propuestas de flexibilidad curricular, internacionalización, itinerancia y territorialización de carreras. Además, se diseñó un *brochure* informativo con los principales elementos sobre la normativa curricular general.

Se llevó a cabo la definición conceptual sobre el enfoque de curricularización de la extensión. Con base en esto se construyó una propuesta teórico-metodológica desde el marco ético vigente. Se participó en el conversatorio “Integración de la Extensión y Docencia”, en el marco del Congreso Universitario *Transformando la Docencia en la UNA*, con la ponencia “Promover la formación integral de las personas aprendientes mediante incorporación del componente de investigación y extensión en el currículo”. Se realizó un diagnóstico sobre la situación de la extensión en la curricularización de la UNA en 36 unidades académicas. Los principales hallazgos encontrados en dicho diagnóstico, permite caracterizar la situación actual en los planes de estudio de la UNA.

Se elaboró una propuesta de modelo conceptual sobre la forma de gestionar la Educación Permanente, la cual describe sus principales etapas, actores que conforman el sistema de educación permanente, procesos, principales actividades y responsabilidades de cada actor. En el marco del “Congreso Universitario Transformando la Docencia en la UNA”, se presentó una ponencia en la que se expuso a la comunidad universitaria dicha propuesta. Paralelamente, se desarro-

Iló una propuesta de lineamientos y procedimientos de Educación Permanente, que tiene la finalidad de regular actividades relacionadas con la formulación de cursos, el ingreso de datos del estudiante, requisitos para el desarrollo del curso y los formatos de los certificados según modalidad, considerando lo dispuesto por el Servicio Civil.

1.5 Consolidación del proceso integral de admisión

La admisión se constituye en un proceso integral, que persigue el acceso inclusivo, la permanencia en condiciones idóneas y la graduación exitosa de las diferentes poblaciones que estudian en la UNA. Se ha venido trabajando en la elaboración de un sistema de nivelación y apoyo que contribuya a solventar las carencias formativas y culturales del estudiantado, en una propuesta de política y lineamientos de vinculación con personas graduadas, así como en la creación de comunidades de aprendizaje en la población estudiantil, que promuevan el apoyo académico y la colaboración solidaria.

Como parte del proceso de nivelación, se ofertaron una serie de cursos, asesorías y tutorías, de las cuales destaca el diseño de 5 cursos académicos, y 28 módulos respectivamente. (Química, Matemática Inglés, Español y Metacognitivo), así como 6 módulos psicoeducativos y 6 videos respectivamente. Se brindó apoyo virtual a partir de la plataforma www.nivelacion.una.ac.cr (10.129 visitas a la plataforma).

Se logró la creación de tres comunidades de aprendizaje que favorecen el éxito estudiantil y el enlace profesional en facultades, centros, sedes y secciones regionales. Además, se elaboró el documento que describe las acciones que promuevan la creación de comunidades de aprendizaje: marco conceptual, marco operativo, análisis y reflexión de las experiencias.

Mediante el proceso de divulgación y adaptación académica estudiantil se brinda un acercamiento académico al estudiantado de primer ingreso. Se desarrollan espacios de divulgación de los servicios de la Vicerrectoría de Docencia y se implementa el taller: *Claves para el éxito académico factores para el éxito académico: motivación, organización del tiempo, concentración, hábitos de estudio y estilos de aprendizaje*.

Se brindaron 400 tutorías académicas (grupales y especializadas) a la población estudiantil, para favorecer el logro académico, principalmente en las áreas de matemática, química, informática, inglés, música, economía, entre otras. Se dio continuidad al desarrollo de la plataforma www.tuaprendizaje.una.ac.cr, dirigida a reforzar las competencias básicas en las áreas de conocimiento que se diagnostican como deficientes en la población estudiantil admitida en la UNA. Se cuenta con 29 cursos actualizados.

Se elaboró un documento propuesta de “Política Institucional de Vinculación con personas graduadas”. Dicha propuesta deberá ser socializada y elevada a las instancias correspondientes, como parte del proceso de implementación en el 2019. También se elaboró un documento de asesoría y elaboración de la estrategia. Se brindó asesoría a 17 unidades académicas en materia de vinculación con personas graduadas.

1.6 Vinculación de la UNA con la sociedad y las comunidades

La UNA tiene el compromiso de crear espacios para reflexionar sobre su quehacer sustantivo y generar procesos de capacitación para retribuir a la sociedad mediante un trabajo focalizado a los sectores vulnerabilizados.

Se organizaron las jornadas académicas “UNA por las comunidades”. En Puerto Viejo de Talamanca, Siquirres y Matina. Se atendió las aulas móviles de las comunidades de Nosara, Corral de Piedra, La Pita, Corralillo, Barra Honda, Hojan-cha, Matambú, Monte Romo, Monte Alto, Ortega, Bolsón, Santa Bárbara, Guaitil y Coyolito. Se trabajó en el desarrollo de habilidades para el trabajo en campo, generando nuevas capacidades en estudiantes y personas de las comunidades.

Se trabajó la base de datos de las organizaciones e iniciativas vinculadas al Programa de Estudios Turísticos Territoriales, así como en la elaboración de perfiles de proyectos distritales que atendieran los requerimientos del IMAS, para efectos de un posible financiamiento. Se generaron alianzas para seguir apoyando en 2019 iniciativas importantes en pro del mejoramiento comunal.

El proyecto “Ciudades culturales: una alianza para el futuro”, ejecutó varios procesos tanto en Guararí como en Jacó, con la participación de 40 estudiantes de educación secundaria. Las temáticas abordadas comprendieron: tipos de violencia y diferencias entre los seres humanos, sexualidad integral, autoconocimiento, salud mental como derecho humano, valores, habilidades para la vida, inteligencia emocional, entre otras.

Se llevó a cabo el “II Seminario Latinoamericano para la paz: Educación en derechos humanos”. El objetivo de la actividad se centró en generar un espacio pedagógico para reflexionar acerca de la importancia de la educación en derechos humanos desde la vivencia, la lúdica, la creatividad y la participación, con el fin de lograr aprendizajes significativos que generen aportes hacia la construcción de una cultura de paz.

1.7 La vinculación universitaria desde la extensión

La Subcomisión de Gestión del Riesgo ante Desastre-Conare, organizó tres talleres sobre temáticas relacionadas con la gestión del riesgo de desastre. También

tuvo la oportunidad de participar en varias actividades, entre las que destaca la “Pasantía for Higher Education Decision Makers on University Roles in DRR” en la Universidad Internacional de la Florida (FIU). Se enviará a esta institución una propuesta de proyecto con alcance regional centroamericano, para ser considerada por parte Instituto de Eventos Extremos de la FIU y pueda ser financiada por la USAID-OFDA/LAC.

La Subcomisión de capacitación interuniversitaria, realizó sondeos evaluativos luego de cada actividad que desarrolló, los cuales permitieron determinar el cumplimiento de los objetivos e identificar oportunidades de mejora, entre las que se señalan, utilizar más las metodologías interactivas y participativas, continuar con la invitación a expertos y ampliar estas capacitaciones a personal administrativo y estudiantes que trabajan en acción social. También se desarrolló el taller “ABC de la Evaluación”, como parte de un proceso que busca la mejora en formulación y evaluación de proyectos en las universidades públicas adscritas a Conare.

Se llevaron a cabo encuentros en campo para brindar capacitaciones a funcionarios de las cinco universidades públicas. Se llevó a cabo un conversatorio con la comunidad y los académicos a cargo del proyecto “Capacitémonos para reducir el riesgo ante los desastres en el distrito de Cachi”. Se visitó el proyecto “IE-111 promoviendo la Gestión Integral de los Residuos Sólidos en la Comunidad de Cahuita-Limón, por medio de la educación ambiental”. En ambos encuentros se discutió sobre los factores clave para el trabajo de extensión.

Se ejecutaron 17 eventos de difusión de los Informes del Estado de la Nación, con una participación de aproximadamente 900 personas. Además, se participó en siete reuniones de trabajo de la Comisión de regionalización, para finalizar la propuesta de “Lineamientos para la articulación regional universitaria e interuniversitaria” (LAR). Además, se generó una base de datos de proyectos de regionalización Conare, con delimitación de categorías y subcategorías en función de resultados obtenidos con los distintos proyectos ejecutados.

La Subcomisión Evaluadora de Fondos del Sistema del Conare llevó a cabo la evaluación de ocho propuestas de extensión y acción social y se emitieron recomendaciones a nueve planes de trabajo de las subcomisiones adscritas a la Comisión de Vicerrectores de Extensión y Acción Social (VEAS). También participó en giras a proyectos financiados con Fondos del Sistema y se elaboraron los respectivos informes de seguimiento en los que se incluyen observaciones y recomendaciones, basados en los criterios de evaluación que se utilizan en dicho proceso de trabajo. Se están realizando adecuaciones al formulario, procedimientos e instrumentos de evaluación de los proyectos de extensión para futuras convocatorias.

Se realizó la XXVII Asamblea Regional del Sicaus, espacio en el que se presentó el informe de “Acciones desarrolladas vinculadas a los compromisos del Plan para la Integración Regional de la Educación Superior de Centroamérica y República

Dominicana (Piresc)", permitiendo conocer los avances que han tenido las universidades centroamericanas en el seguimiento a los compromisos del Piresc, así como identificar iniciativas conjuntas que se están impulsando para articular el trabajo en respuesta a necesidades regionales. Luego de tres días de trabajo, se emitió la Declaración de Compromisos de la Asamblea del Sicaus y se acordó la realización de la XXVIII Asamblea en Nicaragua. Asimismo, se logró que Costa Rica continuara con la representación en el Consejo Director del Sicaus. Se tuvo la oportunidad de visitar proyectos de vinculación que se ejecutan en el CURLA, con el objetivo de identificar estrategias de trabajo y formas de articulación interinstitucional. Las experiencias conocidas y el intercambio generado reafirman la necesidad de mejorar las formulaciones desde una perspectiva de resultados como forma de visibilizar el aporte que las universidades realizan a nivel social con los proyectos que emprenden en conjunto con las comunidades.

1.8 Otras iniciativas desarrolladas

En el marco del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), fueron inauguradas las "Residencias estudiantiles del Campus Pérez Zeledón", el "Complejo para la innovación de los aprendizajes, las artes y la recreación", el "Edificio de Vicerrectorías Académicas", las "Residencias estudiantiles del Campus Sarapiquí", así como las "Obras deportivas del Campus Coto". También se finiquitó el proceso constructivo del "Edificio Nuevos procesos industriales y salud ocupacional y ambiental" y "Obra Radiaciones ionizantes y no ionizantes", también denominado Física médica, para los cuales se trabaja en la adquisición del mobiliario y equipo científico correspondiente.

Por su parte, el proyecto de Residencias estudiantiles y obra deportiva en el Campus Liberia registró un avance el 95% a diciembre. El mismo se encuentra completamente equipado. Se adjudicaron los proyectos para dar continuidad a los procesos constructivos del "Edificio de Movimiento Humano y Terapias Complementarias" y las "Residencias estudiantiles y obra deportiva Campus Nicoya", los cuales fueron abandonadas por los contratistas anteriores.

La ejecución acumulada de recursos del préstamo con el Banco Mundial, a diciembre 2018, alcanza los US\$ 39.470.060,64 que representan un 79% del total del préstamo.

Como parte de las actividades del plan de mejoramiento de la Fundauna, se llevaron a cabo tres Asambleas de Fundadores. Se formalizaron 22 sesiones de trabajo para actualizar procedimientos asociados al Reglamento de la Vinculación Externa Remunerada, la Cooperación Externa y la relación con la Fundauna, así como para respaldar la interpretación de artículos de normativa universitaria

que se vinculan con el quehacer de las AREs, PPAA y cuentas en general. También tuvo lugar una sesión de trabajo para analizar información sobre control de accesos a los sistemas de la Fundación por parte de los funcionarios que cesan labores. Se han ejecutado sesiones de trabajo a fin de reorganizar y mejorar el funcionamiento del módulo de Recursos Humanos mediante el cual se generan acciones de nombramiento de personal de las AREs-PPAA y cuentas en general.

Se efectuaron diversas sesiones de trabajo para abordar aspectos como: 1. clasificación y aseguramiento de activos fijos que se adquieren con fondos de los AREs, PPAA y cuentas en general, 2. uso del software SILAB, que permitiría la acreditación de laboratorios, 3. coordinar compras de sustancias químicas que efectúan los AREs, PPAA y 4. pólizas de seguro y coberturas para AREs, PPAA y cuentas en general.

Se avanzó en los módulos de Facturación Electrónica y Presupuesto en SIGES-PRO V.1. En relación con SIGESPRO V.2. se trabajó en actualizaciones de varios de sus módulos.

Los ingresos de la Fundación reflejan un alcance de 100% sobre la proyección de ingresos de operación. No obstante, se presentó una disminución en el rubro de ingresos por concepto de overhead, el cual refleja un devengado de 97%, como resultado de la disminución en la oferta de servicios de las AREs-PPAA y cuentas en general.

En cuanto a los egresos de la Fundación, se trabajó bajo las instrucciones de austeridad que enfatizó la Junta Administrativa. Se adquirieron activos por un total de ¢4.960.397, necesarios para sustituir otros que generaban mayor gasto por mantenimiento. El patrimonio de la Fundauna, al cierre del 2018, asciende a ¢384.684.316. De este patrimonio el superávit en efectivo es por un monto de ¢315 232 395. Se mantienen inversiones a corto y largo plazo.

EJE 2. UNIVERSIDAD DIALÓGICA E INTERCONECTADA

Este eje apunta al fortalecimiento de la acción sustantiva, en concordancia con las necesidades de las poblaciones en los diferentes territorios, para el fortalecimiento del liderazgo nacional e internacional de la UNA.

2.1 Acción territorial articulada

Se organizaron los Encuentros regionales, “UNA Huella con Esencia”. Los cinco encuentros se planificaron y ejecutaron, en el marco de la celebración del tema anual: “La UNA por la autonomía, la regionalización y los derechos humanos” y del 45 aniversario de la institución. En dichos encuentros se dio a conocer el quehacer de la UNA en el ámbito regional, además de reconocer las necesidades y los problemas prioritarios de las regiones. En las mesas de diálogo que se organizaron, se identificaron temas estratégicos por región, que serán comunicados a las facultades, centros, sedes y Sección Regional, con el propósito de considerarlos en la formulación de PPAA que se puedan desarrollar en las regiones.

Se definió como una experiencia piloto de territorialización, la iniciativa en la que participan las universidades en el territorio Norte-Norte. Entre las demandas de este territorio, sobresalió el generar una sola estrategia educativa por parte de las cinco universidades, para lo cual, se llevó a cabo un trabajo de integración en comisiones interuniversitarias. También se organizaron las mesas de diálogo, en los encuentros regionales, lo que permitió llevar a la praxis la promoción de una comunicación horizontal, así como la participación ciudadana. Como resultado del trabajo realizado, se avanzó en la definición metodológica y conceptual del “Enfoque Territorial”; sus avances se sometieron a discusión en el Encuentro Anual de Extensionistas y en el Seminario Internacional de Educación Rural.

En la misma línea, con el propósito de fortalecer la articulación de PPAA, se realizaron dos procesos en el Golfo de Nicoya, para la atención de líneas estratégicas como agua, producción y organización. Se ejecutaron nueve proyectos, financiados con fondos del Conare. Por su parte, en el marco del concurso Funder 2018 se aprobaron cinco proyectos; dos de la Sede Regional Chorotega y tres de la Sede Regional Brunca.

Se ha venido gestionando un programa de georreferenciación de PPAA. Se creó un algoritmo que aglutina los PPAA en un radio de 8 kilómetros uno de otro, que permite establecer nodos o coaliciones. Se realizaron 5 talleres y una gran cantidad de visitas personalizadas a cada persona coordinadora para georreferenciar 242 nuevos PPAA.

Se continuó aumentando la información de la Red Académica, logrando recuperar 324 nuevas publicaciones con afiliación institucional de la UNA. Durante

el segundo semestre se inició la ingesta de las publicaciones de personal con afiliación UNA provenientes del portal de Revistas Académicas y Científicas Institucionales. Continúa pendiente la ingesta de las fotos del personal académico incorporado en la Red Académica, pues se han encontrado obstáculos para que las unidades académicas envíen las fotos.

En cuanto al Plan para la Consolidación de la Sección Regional Huetar Norte y Caribe (SRHNC), se realizó el levantamiento de requerimientos de obras menores, ampliaciones, mejoras y servicios que requiere la sección. Se aprobó el Plan de Fortalecimiento del Sector Académico. Dado que en 2018 concluía el plazo para la implementación del Plan de Transición, el Consejo Universitario aprobó una prórroga por dos años.

2.2 Vinculación Universidad - Sociedad-Estado

Se presentó ante el Consejo Universitario la propuesta de Políticas Institucionales de Extensión, para el análisis y trámite de aprobación ante dicha instancia. Las Políticas de Extensión plantean la curricularización de la extensión, como forma de buscar su integración con la docencia e investigación.

Se aprobaron fondos del sistema para 13 PPAA que iniciarán en 2019. Asimismo, se coordinó en Conare para la asignación de fondos concursables que permitieron gestionar proyectos conjuntos con la Sociedad Alemana de Investigación (DFG) y con la Sociedad Max Planck, para una aprobación de 3 PPAA. Además, se llevaron cabo 9 iniciativas para la construcción de redes académicas entre la UNA y la Universidad de Guadalajara (México). Se realizó un taller de evaluación deportiva, con personal académico de la Universidad de Colonia (Alemania), en el que participaron profesores de educación física del Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (Icoder). También se realizó una propuesta para el proyecto UNA-Municipalidades de Limón.

Se celebraron las ediciones XXXVIII y XXXIX de los cursos participativos, con la participación de 1.040 personas en ambas ediciones. No fue posible desarrollar una propuesta de cursos participativos que no se encuentre en Vínculo Externo, ya que el procedimiento no está definido en el Reglamento de Vinculación Externa Remunerada, Cooperación Externa y la relación con la Fundauna, por lo que se solicitó una prórroga para el 2019. Además, se realizará una reconceptualización del modelo de cursos participativos.

Se llevaron a cabo 33 actos de graduación en las diferentes sedes universitarias, para un total de 3.551 estudiantes graduados. Además, durante el 2018 se llevaron a cabo seis actos de inauguración de obras institucionales. Se implementó un formulario de solicitudes de apoyo protocolario en línea, que promueve la simplificación de trámites y asignación eficiente de recursos. Además, se dise-

ñaron presentes institucionales con un valor agregado, utilizando productos de diferentes PPAA. También se rediseñó la estructura y organización del Manual de Imagen Gráfica. En suma, se brindó apoyo protocolario a 137 actos de carácter institucional, nacional e internacional.

Se trabajó en la conceptualización de la responsabilidad social. Lo anterior permitió que la UNA se integrara a las plataformas de responsabilidad social del país. Se participó del movimiento denominado Territorios Seguros, cuyo objetivo es construir alternativas de desarrollo que fortalezcan la institucionalidad pública. Esta experiencia permitió a la UNA generar aportes relacionados con el aprendizaje y puesta en práctica de estrategias y metodologías para la participación comunitaria, la organización social y el empoderamiento ciudadano en procesos de rendición de cuentas, en un marco de responsabilidad social.

Se desarrolló el I Congreso Nacional de Territorios Seguros. También se impulsó un diálogo con representantes de los Poderes de la República, para conocer su perspectiva sobre la participación ciudadana. Además, Territorios Seguros preparó una propuesta de capacitación ciudadana, y solicitó colaboración a la UNA para concretar este proceso formativo. Se espera que en 2019 se aprueben el enfoque y los compromisos correspondientes, para fortalecer la responsabilidad social que ya practica la institución. Además, se impulsará una plataforma nacional para promover procesos de participación ciudadana y rendición de cuentas.

En el marco del Plan para pueblos indígenas quinquenal (PPIQ), se desarrollaron actividades para incentivar la atracción de estudiantes indígenas. La matrícula de primer ingreso fue de 41 estudiantes (de los que realizaron la PAA). Considerando estos últimos en conjunto con los que ingresan por la modalidad de acción afirmativa, la matrícula total fue de 192 estudiantes indígenas. Se realizó un “Encuentro de Estudiantes Indígenas”, así como el “IV Festival Indígena Intercultural”. También se desarrollaron talleres de pensamiento crítico y de investigación. Además, se asignó un espacio físico a los estudiantes indígenas, que les permita reunirse y hacer efectiva su participación en la planificación y ejecución de las acciones y actividades programadas en el PPIQ.

2.3 Internacionalización institucional

Se desarrollaron 17 de sesiones de trabajo, que permitieron continuar con el entendimiento de las tendencias de internacionalización en unidades académicas y administrativas. Los resultados se conjuntan para generar la Estrategia de Internacionalización y el Sistema de Internacionalización de la UNA.

Se firmaron 24 convenios nacionales y 42 convenios internacionales. Se consolidó la presencia de ocho cooperantes en la enseñanza de idiomas extranjeros,

más un cooperante en el área de Ciencias del Movimiento Humano. Se presentaron dos nuevas propuestas de proyectos de investigación conjunta en el marco del convenio con DAAD. Se asesoró a 182 funcionarios sobre los instrumentos de cooperación que mejor se ajustan a sus necesidades. Se asesoró y apoyó la presentación de 27 propuestas de proyectos de cooperación internacional. También se adelantó la programación del calendario universitario, con el objetivo de proporcionar a eventuales socios internacionales interesados en generar procesos de movilidad, el tiempo suficiente para planificar los mismos.

Se culminó la elaboración de procedimientos para la presentación, formalización, ejecución, evaluación y cierre de Acciones de Relaciones Externas de Cooperación (ARE's). También se divulgó información relativa a becas y convocatorias. Se desarrollaron sesiones de capacitación sobre las tendencias de la cooperación, la normativa, procedimientos internos y trámites migratorios. La AICE mantiene actualizadas la guía informativa básicas para el estudiante internacional y la guía de información para el funcionario visitante.

Como resultado del cambio en los requisitos migratorios de países con mayor restricción de ingreso a Costa Rica (grupo cuatro, Cuba y Colombia), se facilitó la entrada de pasantes de estos países, en los casos en que ya posean VISA de EEUU o de la Unión Europea, lo cual redujo la cantidad de trámites que debieron realizarse por parte de la AICE.

Se fortaleció el trabajo con socios externos, mediante la transferencia de información sobre el quehacer de la UNA, de forma tal que puedan tener un mayor conocimiento de las áreas estratégicas de acción de la institución. Además, se propició el fortalecimiento de capacidades institucionales, mediante el desarrollo de los talleres "Aspectos fundamentales de la Internacionalización" e "Internacionalización en casa: Líneas de acción".

En materia de rankings internacionales, se ha venido coordinando la articulación institucional con las autoridades generadoras del QS Ranking. La gestión de la información se ha centralizado en Apeuna, para una mayor transparencia de los flujos de información.

Se han realizado reuniones y talleres de trabajo que permitan definir el modelo y estrategia de articulación y visibilización del quehacer extensionista que se impulsa desde la UNA. Se logró la adscripción de la UNA en la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria (ULEU), con el propósito de profundizar en la concepción de la extensión como acción sustantiva en la educación superior pública. Se han establecido alianzas y redes de trabajo con diferentes universidades que potencian el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de la internalización del quehacer de la extensión.

Se elaboró una estrategia de internacionalización de la investigación, diseñada para potenciar proyectos universitarios que tengan oportunidad de realizar trabajos conjuntos. Se logró establecer dos alianzas con institutos alemanes y tres co-

laboraciones internacionales con universidades de China. Se propuso construir una estrategia de fondos concursables para la aprobación de PPAA conjuntos con la Sociedad Max Planck de Alemania.

El Repositorio Institucional y la Red Académica de la UNA, muestran cómo se ha venido interrelacionando el personal académico con colegas de otras universidades y países. Se continuó con la capacitación del personal de las bibliotecas desconcentradas, con la finalidad de recuperar y validar debidamente los históricos de la producción intelectual de la UNA e implementar el auto depósito en el Repositorio por parte del personal académico.

Se realizaron esfuerzos para la adscripción de la UNA a la Red de Dirección Estratégica en la Educación Superior (RED-DEES). Se logró que extensionistas y estudiantes de la UNA participaran en el Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria. Se participó en la Asamblea Regional del Sistema Centroamericano de Relación Universidad Sociedad (Sicaus), en la cual se firmaron compromisos, prioritariamente para la ejecución de proyectos regionales y el seguimiento a la curricularización de la extensión.

Se participó en la primera reunión del Sistema de Internacionalización de la Educación Superior Centroamericana (SIESCA), y se organizó con el Conare, la segunda sesión en Costa Rica. Se participó en el Capítulo Latinoamericano de la Agencia Universitaria de Francofonía, en la IX Feria Empresarial Valparaíso, así como en la reunión sobre internacionalización de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL).

Se participó en el IV Congreso Internacional Universidad y Discapacidad y se asistió al curso internacional “Voluntariado y Emprendimiento Social”.

Para fortalecer procesos de movilidad e intercambio estudiantil, se visitó la Universidad de Salamanca en España. Se apoyó la postulación de estudiantes a Universidades de Brasil, Canadá, Polonia, República Checa y México. Se aprobaron 216 de becas y beneficios para estudiantes de grado y pregrado. Además, 36 estudiantes extranjeros participaron de la oferta académica de la UNA. A partir de 2018, los estudiantes de intercambio pueden matricular en el período de estudiantes regulares, lo cual permite propiciar relaciones interpersonales entre estudiantes nacionales y extranjeros en un periodo igualitario y sin atrasos para las partes involucradas. Se ofreció espacios de recreación a las personas estudiantes extranjeras, en el marco de las estrategias de universidades promotoras de la salud: clases de baile, noches de cine, organización de giras a lugares turísticos de Costa Rica.

Se conformó el primer grupo de Guías y Scout de la UNA. Se espera en los próximos años extender esta iniciativa a sedes regionales. Se efectuó una gira del equipo de fútbol sala femenino al I Panamericano Universitario en Brasil. Ade-

más, continuó la construcción del programa de movilidad artística y deportiva, el cual fue presentado al Consejo Universitario.

Se participó en los VII Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos, con una delegación de 63 estudiantes atletas y 18 entrenadores, asistentes, delegados y apoyo administrativo. Se obtuvieron 40 medallas, siendo la delegación de la UNA que mayor logro deportivo ha obtenido.

Se revisaron los convenios con la Universidad de GENESEO e IFSA-BUTTLER. No se ha avanzado en la firma de nuevos convenios y se han cerrado algunos que otorgan beneficios importantes para la población estudiantil, en virtud de la revisión que se hace desde la AICE y el PIE; sin embargo, se contó con un presupuesto de ₡127 millones.

La institución continúa sin establecer un mecanismo de registro de estudiantes internacionales que vienen a la UNA a realizar investigación, así como un mecanismo expedito de reconocimiento y equiparación de cursos desarrollados en el extranjero bajo convenios de movilidad. Para avanzar en este sentido, se desarrolló una propuesta de procedimiento, el cual fue entregado a la Vicerrectoría de Docencia. Se propuso la creación de una unidad matricial denominada “Oficina de Atención al Estudiante Extranjero”, para la atención de estudiantes extranjeros. Se requieren modificaciones normativas en materia de becas y beneficios estudiantiles, para que los estudiantes que realizan procesos de movilidad internacional durante períodos completos no vean afectada su categoría de beca a su regreso.

2.4 Sistematización y socialización de experiencias

La sistematización y socialización de experiencias impulsada por la UNA, corresponde a un proceso participativo de reflexión e interpretación crítica de las mismas, cuya finalidad es construir conocimiento a partir de la experiencia vivida.

Se continuó con las ediciones de la Revista Universidad en Diálogo, así como la colección en obra “Democratizando las Experiencias de Extensión Universitaria”. Además, se elaboran 33 productos audiovisuales producto de la cobertura de los Cursos Participativos, la Lección Inaugural del Segundo Semestre 2018, así como los Encuentros Regionales.

Se realizó el taller de Diálogo con instituciones, organizaciones y movimientos sociales del territorio central en el marco del I Encuentro Regional, Una huella con Esencia. Se espera para 2019 mantener la difusión y capacitación en interculturalidad en los procesos de asesoría a las facultades y unidades académicas

para la formulación y desarrollo de PPAA.

En el marco del proyecto “Rescate Cultural y Obra-Casa de Julio Escámez”, en 2018 se comunicó que las fincas donadas a la institución mediante el proceso sucesorio del señor Escámez ya aparecen inscritas a nombre de la UNA. La infraestructura donada corresponde la casa de habitación y el taller de producción artística del señor Julio Escámez. El diagnóstico efectuado señala que la edificación al frente de la propiedad presenta condiciones de alto deterioro, por lo que no se recomienda el uso de este inmueble para ningún fin. Por su parte, la construcción a lo interno del edificio puede ser utilizada con normalidad, siguiendo las mismas condiciones de uso original (vivienda y/o taller de pintura). No se recomienda usar el inmueble para concentración de personas. No se ha podido concretar el plan de inversión requerido para la creación del centro de producción artística.

Se elaboró un informe en el que hace constar que la información suministrada con relación a las obras pictóricas del maestro Escámez, contienen el nombre, dimensión, valor, son fidedignas y se pueden utilizar para trámites de seguros de las mismas. Se realizó una exposición de dichas obras en el Museo de Arte Costarricense.

2.5 Mejoramiento de la producción académica

En 2018, la UNA gestionó un total de 672 PPAA y se continuó trabajando en el desarrollo de competencias en formulación, ejecución y evaluación de PPAA, mediante un programa de capacitación permanente que incluye charlas de inducción, talleres, cursos especializados y diversas capacitaciones en temáticas vinculadas a este proceso. Se realizaron 15 capacitaciones en gestión por resultados del quehacer docente. Se brindaron talleres de sensibilización y asesorías académicas para que las formulaciones evidencien la participación de interlocutores extraacadémicos y visibilicen las realidades de comunidades y regiones con las que se trabaja. Se realizaron 71 evaluaciones ex ante y 60 evaluaciones ex post.

En la XXVII Asamblea Regional del SICAUS, se generó una propuesta de indicadores de relación universidad-sociedad, que permitan medir la incidencia del trabajo en extensión que realizan las universidades. Esta propuesta incluye una batería de 22 indicadores, los cuales serán depurados por una comisión, que se encargara de generar la propuesta final para su validación en la XXVIII Asamblea del SICAUS.

Se implementó el programa de certificación para editores de revistas de la UNA, con la intervención de instructores internacionales. Se llevó a cabo el curso “Publicaciones Científicas”, bajo la metodología bimodal, con una duración de 40 ho-

ras. Se participó en los talleres “Nuevos editores”, “Criterios Latindex”, “Marcaje Scielo” y “Plataforma OJS”. Se organizaron dos talleres sobre visibilidad académica. También se participó del taller “Visibilidad Académica, rankings, producción científica y nuevas métricas”.

Se otorgaron recursos para financiar la publicación en revistas externas, para traducción de artículos y para que las revistas institucionales cuenten con servicios de filología, traducción y diagramación. También se gestionó la adquisición y distribución del software antiplagio Turnitin, con el propósito de mejorar la calidad de la producción intelectual de la UNA.

Se generaron espacios con especialistas externos sobre indexación de revistas en Scopus, LATINDEX, SciELO, DOAJ, Periódica, CLASE, y otros sistemas vinculados a las revistas científicas. Se gestionó la migración del Portal de revistas institucional a la nueva versión del software Open Journal System 3, así como el retorno al dominio AC, que relaciona la producción académica en los rankings (xxx@una.ac.cr). Además, se brindó capacitación y soporte al equipo editorial de las revistas. En los tres últimos años, la UNA ha mejorado significativamente en los rankings internacionales, producto de una mejor evaluación de los investigadores asociados a la UNA en al menos dos criterios relacionados a cantidad de publicaciones en Scopus e índice H.

Se logró la indexación en Scopus de la revista EDUCARE (primera de la UNA y segunda en Centroamérica en este índice). Con esto son cinco las revistas incluidas en uno de los dos índices. Se publicó el Vol 8(1) y Vol 8 (2) de la Revista Universidad en diálogo. Se elaboró la propuesta para la creación del Portal UNAdataCiencia que busca integrar datos e información sobre la investigación y su gestión para ponerla a disposición de diferentes grupos meta y facilitar la rendición de cuentas. También logró consolidar una comunidad denominada “Universidad Nacional dentro de Zenodo”, que es una plataforma web del CERN, para hacer depósito de datos primarios de investigación.

Se realizaron reuniones de trabajo para la revisión del procedimiento de gestión financiera de PPAA, el cual está listo para ser elevado al Consejo de Rectoría a inicios de 2019.

2.6 Comunicación y reconocimiento institucional

En 2018, el Consejo de Rectoría conformó una Comisión Institucional de Comunicación. Dicha comisión trabajó en la elaboración de una estrategia de comunicación, cuyo propósito es mantener un posicionamiento estratégico y una

imagen positiva, que coadyuve en la consolidación del papel de la universidad y respaldar con información oportuna y pertinente la sostenibilidad académica y financiera; a partir de canales permanentes de diálogo y de la socialización de información veraz sobre el quehacer de la UNA.

En este sentido se busca integrar a las facultades, unidades académicas, sedes y Sección Regional en los procesos de comunicación y divulgación nacional y por otra parte al interno de la universidad, establecer procesos y canales de comunicación e información efectivos entre las instancias de decisión y gestión académica y la comunidad universitaria.

Esta estrategia se pondrá en práctica a inicios de 2019, mediante el lanzamiento de la campaña “UNA al servicio de Costa Rica” que divulgue el quehacer universitario a la comunidad nacional, tanto en medios internos como externos a la institución.

En el entretanto, se elaboró la propuesta de Guía de Uso y Estilos para redes sociales, para propiciar su correcta utilización. También se impartieron capacitaciones sobre el uso de las redes sociales al Departamento de Salud, PROCAME y la Revista Ístmica. Se sugirió al Departamento de Registro la creación de un sitio web exclusivo para el Proceso de Admisión y se implementó el envío semanal de las principales noticias y avisos de trámites al correo estudiantil por parte de Registro y Bienestar Estudiantil.

A través de las redes sociales oficiales (Facebook, Instagram y Twitter), se apoyó la divulgación del proceso de admisión y matrícula. Asimismo, se divulgaron las actividades del calendario de la UNA y se realizaron campañas de divulgación de proyectos nuevos de infraestructura, información sobre el destino de recursos del FEES, logros de la UNA en JUDUCA 2018, divulgación de campaña del IEM Cero Hostigamiento Sexual, Semana Universitaria, Agosto Mes de la Ciencia, dentro de los más importantes.

Se elaboró una propuesta de estructura para el sitio web de la Oficina de Relaciones Públicas y se ha desarrollado cerca del 90% del contenido. Actualmente se trabaja en la actualización de contenidos en la sección de Preguntas Frecuentes de la web institucional.

Se aprobó el lanzamiento de una nueva plataforma de comunicación denominada “Hoy en el Campus”, que entrará en funcionamiento en el 2019. Esta plataforma reunirá todos los medios de comunicación de la UNA, por consiguiente, se producirá y se publicará información en diversos formatos de comunicación.

Fue posible la instalación de dos nuevos menús en la Central Telefónica, el primero destinado a orientar más efectivamente al usuario hacia instancias con información estudiantil y el segundo para el público en general.

Se desarrolló una propuesta de imagen de la VVE y se avanzó en la coordinación

entre departamentos, mediante el Sistema de Información para la Gestión de la VVE. Se implementó una campaña en redes sociales de “cápsulas informativas” de las nuevas acciones afirmativas a favor de la población estudiantil en condición de maternidad y paternidad.

Se conmemoró la actividad “Agosto: mes de la ciencia” con una exposición de los principales resultados y la incidencia en política pública de PPAA y con la participación de la Big Van española y del Dr. César Correa. El mes de la Ciencia cerró con la Feria de la Investigación Universitaria, con la participación de 18 exhibiciones de resultados finales de PPAA.

2.7 Innovación de la acción sustantiva

El servicio de Inteligencia Competitiva es una herramienta para que emprendedores, investigadores y responsables de PPAA y ARES, puedan tomar decisiones estratégicas en la gestión de sus distintos procesos innovadores. Se dispone de dos espacios en la OTVE para realizar consultas en las bases de datos gratuitas para la búsqueda de patentes. Se brindó una charla sobre búsqueda de información de patentes a académicos de la Escuela de Ciencias Agrarias y a estudiantes de la carrera de Biotecnología. A partir de este acercamiento, se realizaron dos estudios de inteligencia competitiva en el área de bioprocesos.

Se elaboró el instructivo de los servicios que se brindan a través del CATI, la propuesta conceptual de Inteligencia Competitiva, así como los procedimientos para identificar cómo interviene este servicio en los procesos innovadores de la UNA. Se solicitó al CATI coordinador de Costa Rica, gestionar la adhesión a la Red Subregional de Centros de Apoyo a la Tecnología e Innovación de Centroamérica y República Dominicana (CATI- CARD), para obtener beneficios como: acceso a boletines de vigilancia tecnológica y actualización permanente de las personas responsables de brindar los servicios de inteligencia competitiva.

Mediante un proceso coordinado con la dirección del Siduna, se logró adquirir en octubre las bases de datos Innovation Q Plus y Passport.

Se elaboró la propuesta de transferencia de conocimiento que se publicará en el Semillero de Oportunidad de Innovación en la Plataforma HIPATIA-CONARE, a partir del análisis de PPAA que derivan un producto innovador. Hipatia es una plataforma tecnológica que aporta información para la toma de decisiones, para el diseño de política pública y para desarrollar estrategias por parte de diferentes actores, en temas de ciencia, tecnología e innovación.

La Rectoría Adjunta administró diferentes fondos específicos: 1. innovación de la oferta docente y académica (12.552 horas), 2. eventos académicos internacionales (¢21,5 millones), 3. compra de equipo científico y tecnológico

(cerca de ¢11,0 millones), 4. compra de equipo didáctico (¢62,8 millones), 5. nombramientos anualizados (36.720 horas), 6. contratación profesores visitantes (¢3,8 millones), 7. carreras itinerantes (3,75 tiempos completos) y 8. Fondo de Fortalecimiento y Renovación Académica (FFRA-¢240,9 millones). La dinámica de ejecución de estos fondos está determinada por las solicitudes que se plantean ante la Rectoría Adjunta, las cuales fueron atendidas en un 100%.

En el caso de las carreras itinerantes, el presupuesto laboral fue trasladado en su totalidad a las unidades académicas encargadas de impartir carreras bajo esta modalidad. Además, se brindó apoyo económico por un monto de ¢11.408.200 para la realización de actividades enmarcadas en esta iniciativa. En cuanto al FFRA, la Rectoría Adjunta traslada el presupuesto asignado a cada facultad, quienes posteriormente deben entregar un informe de su ejecución. La ejecución de los recursos del FFRA (al 30 de noviembre 2018), alcanzó el 80.04%.

Se presentó una propuesta en el congreso universitario *Transformando la Docencia en la UNA*, para que el reconocimiento de la producción intelectual en el ámbito de la docencia sea incorporado en el Reglamento de Carrera Académica, la cual fue aprobada. Además, se presentó una propuesta específica del reconocimiento a la labor docente, la cual será retomada en el poscongreso.

Se avanzó en la propuesta del modelo conceptual de emprendimiento e incubación, con la redacción de una segunda propuesta basada en la metodología aportada por la OEI y en las capacidades actuales de los colaboradores que pueden atender el proceso. Además, se elaboró una propuesta de políticas institucionales en este tema, así como una propuesta de procedimientos para brindar el servicio a la comunidad universitaria. No obstante lo anterior, la OTVE actualmente brinda asesoría a cinco proyectos de emprendimientos.

La OTVE participa en la encuesta mundial sobre emprendimiento con la Global University Entrepreneurial Spirit Students Survey (GUESSS), estudio que mide las vocaciones, motivaciones y acciones emprendedoras de estudiantes universitarios alrededor del mundo.

Se participó del evento III SUMMIT USM, lo cual permitió el intercambio de conocimientos con expertos internacionales, explorar posibles redes y alianzas estratégicas, así como conocer temas emergentes innovadores que pueden impactar futuros proyectos de emprendimiento universitarios tales como inteligencia artificial y transición energética. También se visitó el Instituto Internacional para la Innovación Empresarial, donde se profundizó en el modelo implementado por el Instituto, su conceptualización, políticas, estructura, marco normativo, perfil de los colaboradores, entre otros aspectos.

EJE 3. FORMACIÓN HUMANISTA DEL ESTUDIANTADO

Las actividades relacionadas con este eje persiguen el desarrollo de habilidades diversas del estudiantado, mediante su incorporación a la acción sustantiva, para contribuir con su formación y con el bienestar de las poblaciones, preferentemente las menos favorecidas.

3.1 Formación integral del estudiantado

Se han creado más de 20 mil cuentas de correo electrónico estudiantil. También se implementó el servicio Office 365. Estas actividades forman parte de la estrategia para ofertar herramientas tecnológicas al estudiante.

Se elaboró un diagnóstico sobre la oferta de una segunda lengua en la UNA, cuyos insumos se utilizaron para la elaboración de una estrategia de articulación con las instancias universitarias involucradas, con el fin de generar una discusión sobre los hallazgos. Además, se consolidó la presencia de ocho cooperantes en la enseñanza de idiomas extranjeros.

Se planificó establecer un modelo de gestión para administrar la piscina del Complejo para la Innovación de los Aprendizajes, las Artes y la Recreación (CIAAR). Específicamente para el año 2018, se planteó la meta de aumentar en 500 estudiantes la utilización del CIAAR, lo cual fue sobrepasado, considerando la cantidad de estudiantes que utilizaron las salas de estudio, el gimnasio y la piscina del complejo.

Se desarrolló la iniciativa de “Certificación Co-curricular”, desde la cual el estudiante participará en diversas experiencias fuera de las aulas y al mismo tiempo se le reconocerá su participación y desarrollo de habilidades. Se visitaron varias instancias universitarias interesadas en contar con la certificación, identificando posibles actividades y/o proyectos desde los cuales, puede iniciarse el proceso de certificación. Además, se incorporará como actividad certificada la participación de estudiantes en los grupos de liderazgo de la VVE.

Para promover la incorporación de los estudiantes en las actividades sustantivas, se gestionó el Fondo para el fortalecimiento de las capacidades estudiantiles (FOCAES). Este fondo contó con ¢11.880.000 ejecutados en un 100% entre estudiantes vinculados a un PPAA de extensión. En 2018, 36 estudiantes fueron beneficiados con el FOCAES para un total de 23 proyectos relacionados con un PPAA de extensión. Se elaboró un mapeo de estos proyectos con la información general y la ubicación geográfica donde se desarrollan. Se realizó también el “Encuentro de estudiantes ganadores del concurso FOCAES”, cuyo objetivo fue

el reconocer experiencias desde la participación estudiantil en PPAA.

Por otra parte, se realizó la primera edición de las Jornadas Académicas Estudiantiles en la Extensión Universitaria, en las que estudiantes y académicos reflexionaron acerca de sus experiencias, buscando generar acciones para mejorar la vinculación estudiantil en la extensión universitaria. El proceso se sistematizó en el documento “Voces Estudiantiles Experiencias en la Extensión Universitaria”.

El presupuesto destinado a FOCAES por la Vicerrectoría de Investigación ha venido en aumento, de 14 millones en el 2014 a 21 millones en el 2018, así mismo la cantidad de estudiantes que aprovechan el fondo, pues pasó de 24 en el 2015 a 44 en el 2018.

3.2 Mejoras en los servicios estudiantiles

Se fortaleció el Fondo de Becas, con un presupuesto de ¢8.423 millones (5.87% del FEES) para el 2018. Se apoyó a 1.000 becados Luis Felipe y Omar Dengo en condición de pobreza extrema, otorgándoles un aporte económico adicional.

Se realizó una consulta a estudiantes becados, a partir de la cual se construyó una propuesta de mejora, que plantea un aumento de los montos de las becas y una nueva categorización.

El fondo de becas estudiantil está compuesto por ingresos que provienen, en su mayoría, del aporte del presupuesto institucional (primordialmente FEES), así como del pago de créditos de planes regulares y de recursos extraordinarios aprobados por el Consejo Universitario. Estos recursos están destinados en un mayor porcentaje (85% en el 2018) a la atención de becas socioeconómicas. Por su parte, los egresos del Fondo de Becas Estudiantil han estado estrechamente vinculados con las políticas institucionales de admisión y de nuevas iniciativas académicas. En la búsqueda de mayores ingresos que coadyuven en la sostenibilidad del fondo de becas estudiantil, se considera conveniente analizar otras metodologías para actualizar el valor del crédito, ya que los ingresos que se perciben por concepto de matrícula se utilizan íntegramente para financiar dicho fondo. Esto permitirá mejorar cualitativa y cuantitativamente las becas socioeconómicas, con una mirada solidaria para mejorar las condiciones de un gran número de estudiantes.

Se amplió la capacidad instalada de la Beca Omar Dengo por la apertura de nuevas residencias, con las que 112 estudiantes se benefician en los Campus Pérez Zeledón y Sarapiquí. Asimismo, las residencias del Campus Liberia, se encuentran en la etapa final de construcción y estarán en operación en el I ciclo 2019, con una capacidad para 50 estudiantes. El Departamento de Bienestar Estudiantil participó del proceso de revisión de los nuevos edificios, así como

en el proceso de adquisición del mobiliario y equipo respectivos. Se preparó un documento con los formularios y procedimientos del Programa de Residencias, para el equipo de trabajo responsable de las nuevas residencias de las sedes.

Se presentó ante el Consejo Universitario una propuesta para propiciar una mayor participación de nuestros estudiantes en diferentes justas deportivas y eventos de carácter cultural y artísticos. En materia de estadísticas, se dispone de datos concretos acerca de la cantidad de usuarios atendidos en los diferentes servicios que se ofrecen en la VVE. El proyecto de casa estudiantil se encuentra suspendido por razones de índole técnica por las autoridades universitarias.

Se elaboró una oferta de proyectos orientados a fomentar estilos de vida saludables con estudiantes residentes. También se logró entrevistar al 98% de la población residente de primer ingreso, lo que permitió identificar situaciones de riesgo y definir estrategias para afrontarlas. Se diseñó e implementó un modelo de intervención en las residencias estudiantiles de los campus Omar Dengo y Benjamín Núñez, que permitió la valoración de salud de cada uno de los estudiantes de primer ingreso. Se atendió un total de 110 estudiantes, a quienes se les hizo una valoración por semestre y se les brindó seguimiento y control. Se desarrolló el proyecto “Mejor por las escaleras”, con el fin de promover la actividad física mediante el uso de las escaleras en vez del ascensor en el Centro de Estudios Generales.

Se logró poner a disposición de los estudiantes, el servicio de odontología gratuito, al igual que el de los exámenes de papanicolau y las muestras de laboratorio. Se desarrolló “Un Día por tu Salud” en las sedes regionales y también se dio inicio con el programa de liderazgo “Duplicadores de la Salud”.

El proyecto de la móvil médica se licitó y adjudicó. La móvil contará con un espacio de enfermería y otro para la atención médica, ambos dispondrán de las condiciones técnicas y de salud requeridas para atender prioritariamente, necesidades en las sedes regionales, carreras itinerantes y de la comunidad universitaria. Se tiene previsto que este servicio esté disponible al finalizar el I ciclo 2019.

El Departamento de Salud reorganizó su proceso de trabajo mediante la conformación de equipos distribuidos en tres áreas de acción: 1. Atención de la salud, 2. Comunicación y educación para la salud, 3. Promoción y prevención de la salud. Entre las acciones desarrolladas por el Departamento de Salud, destacan: la toma de Papanicolaou a las estudiantes de manera gratuita, el control médico a la población trabajadora expuesta a tóxicos, así como el desarrollo de charlas y talleres. Además, por primera vez, se cuenta con indicadores estandarizados de las personas que consultan en los servicios de medicina, odontología, nutrición y asesorías de actividad física. Se desarrolló una estrategia de comunicación para la difusión y educación en salud.

Se participó en el II Encuentro de la Red Centroamericana y del Caribe de Universidades Promotoras de la Salud, en Guatemala. Para esta actividad se pre-

sentó una ponencia de la experiencia de la UNA, desde el trabajo con Facultades y Sedes.

Se desarrollaron las Jornadas de Puertas Abiertas. Participaron 91 colegios de diferentes zonas del país. Se facilitó a los estudiantes la aplicación móvil “Puertas Abiertas UNA (AP)”;

recurso tecnológico, de orientación vocacional, que facilita la búsqueda de información sobre las carreras y servicios estudiantiles que ofrece la UNA. Un total de 1.116 estudiantes participaron del proceso de inducción general en el Campus Omar Dengo.

Desde la psicoterapia grupal se abordaron temáticas relacionadas con necesidades de crecimiento personal, adaptación a la vida universitaria, dificultades emocionales, cognitivas y conductuales como depresión, ansiedad, trastornos alimenticios, estrés, violencia intrafamiliar, abuso sexual, abuso y/o dependencia de sustancias psicoactivas, entre otras. Mediante la orientación individual, se busca abordar las necesidades socioafectivas, tanto personales como de índole académica de la población estudiantil, con el fin de encontrar las herramientas necesarias para alcanzar la autorrealización y encontrar la resolución adecuada a los conflictos que se presenten en su cotidianidad.

El servicio de orientación vocacional tiene como finalidad acompañar a los estudiantes en la

búsqueda de elementos que favorezcan la toma de decisiones vocacionales con miras a la construcción y deconstrucción de los proyectos de vida. Por otra parte, los profesionales en orientación atienden las solicitudes de las unidades académicas relacionadas con el Artículo 9 del Reglamento general sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje en relación con el problema del rezago académico. Con estas acciones se busca contribuir a la permanencia y egreso exitoso de estudiantes que presenten repitencia mayor a dos matrículas en una materia.

3.3 Apoyo a la población estudiantil en condiciones de vulnerabilidad

La Comisión Institucional en Materia de Discapacidad (CIMAD), lideró el desarrollo del I Foro Internacional de Educación Inclusiva. Desde esta comisión se han apoyado y respaldado iniciativas que surgen en diferentes instancias de la UNA, como el proyecto de empleabilidad de personas con discapacidad y la III Jornada Moobing y Bullying. En el II ciclo 2018 se implementó de forma piloto la matrícula prioritaria para estudiantes con discapacidad.

El Programa de Psicopedagogía, atiende la temática de discapacidad y necesidades educativas, bajo el enfoque de derechos humanos. En este sentido, desde el primer contacto con el estudiantado, se toma en cuenta su historia educativa,

percepción sobre su condición y otros aspectos que repercuten en su proceso de aprendizaje.

La UNA ofrece el servicio de interpretación a LESCO, cuyo objetivo es promover la igualdad de oportunidades para la población sorda o con baja audición, tomando en cuenta los diferentes actores involucrados en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se puso en práctica la matrícula prioritaria para estudiantes en condición de maternidad- paternidad, para que puedan llevar a cabo el trámite correspondiente el primer día de la semana de matrícula y optar por un horario que le beneficie en el cuidado y crianza del niño. Otra iniciativa es el apoyo económico mensual de 35 mil colones, para pagar a un familiar u otra persona que cuide a su hijo o hija mientras asiste a clases.

En coordinación con el Ineina, se logró concretar la apertura de la escuela de padres y madres, con la finalidad de ofrecer respuesta a las interrogantes que habitualmente surgen ante la tarea de educar y criar a un niño o niña.

Se continuó con el servicio de cuidado con el apoyo del CENCINAI. Para esto se conformó un grupo exclusivo en el CEN CINAI de Corazón de Jesús, Heredia. Dicha experiencia es de gran importancia para modelar el funcionamiento del centro de cuidado que se tiene programado desarrollar en el periodo 2019, en las instalaciones de la UNA.

Se cuenta con cinco salas lactancia. Se realizaron dos cursos de preparación al parto, además, se presentaron 120 consultas de estudiantes por planificación familiar. Durante el mes de agosto se celebró la “Semana Mundial por la Lactancia Materna” con el lema: “Lactancia Materna: Pilar de Vida”.

3.4 Iniciativas para la integración del estudiantado

Se diseñó un plan de trabajo para la promoción del liderazgo. En esta línea, se continuó con el trabajo de los grupos de VVE: Joven Mejora tu Estilo, Despéjate, Brigadistas y Resi-Activa. Se realizó el Seminario de Liderazgo, lo cual permitió a lo interno de la VVE, definir la estrategia para el abordaje de los grupos.

Se realizó un taller con responsables de ARES para presentarles una propuesta de procedimientos para agilizar el nombramiento de estudiantes en ARES, con fondos depositados en Fundauna y no a través del Fondo de Becas, acordando lo siguiente: 1. Incluir a los estudiantes participantes del proyecto en el SIA, para llevar el control y facilitar la emisión de certificaciones; 2. Modificar el Reglamento de Becas, para normalizar las ayudas económicas a estudiantes que se realizan mediante Fundauna; 3. Determinar los roles de cada instancia involucrada; 4. Definir el sistema mediante el cual se reporten las horas beca del estudiante. Las modificaciones requeridas en los sistemas de Bienestar Estudiantil y el SIA, que se desprenden de la propuesta podrán ser atendidas en el 2020.

EJE 4: GESTIÓN FLEXIBLE, SIMPLE Y DESCONCENTRADA

Las acciones desarrolladas en este eje buscan la promoción de una gestión universitaria de excelencia, humanista, propositiva, justa, ágil y desconcentrada.

4.1 Implementación del modelo de Gobierno Abierto

Se realizó el taller sobre “La UNA hacia una Universidad abierta” con las instancias proveedoras de información, con el apoyo de la Vicepresidencia de la República y la Comisión Nacional de Gobierno Abierto. Se procedió a establecer los aspectos de mejora al sitio de transparencia para la próxima medición del Índice de Transparencia del Sector Público. En el mes de abril se recibió la visita del experto internacional en gobierno abierto Peter Sharp Vargas.

Además, a mediados del año se realizaron cuatro talleres de trabajo por parte de los miembros de la Comisión Institucional de Gobierno Abierto (CIGA), para la elaboración y redacción de la resolución de la Comisión, que permitirá ampliar su ámbito de acción y propiciar condiciones para la elaboración de la propuesta de la política de Universidad Abierta.

4.2 Gestión de la calidad institucional para la excelencia

Se concluyó la elaboración de la Propuesta del Sistema de Gestión de la Calidad. Con esta propuesta metodológica se pretende iniciar la discusión con diversos actores de la UNA, para su valoración y eventual aprobación por parte del Consejo Universitario.

Se propuso una estrategia de trabajo para el acompañamiento a ocho instancias que se encuentran en la fase de revisión y actualización de procesos, procedimientos y reglamentos. En cada una de ellas se desarrollaron talleres de sensibilización en torno a la propuesta institucional del sistema de gestión de la calidad para la excelencia, sesiones con el personal para delinear la ruta del trabajo y para presentar los avances obtenidos en el proceso. Se elaboraron diversos formatos (manual de organización y funciones, manual de procesos, procedimientos, instructivos, instrucciones, políticas, reglamentos, lineamientos), y se revisaron y analizaron normas y documentos que permiten la operatividad del SIGEI-UNA.

Además, se desarrollaron actividades académicas institucionales e interuniversitarias, tales como el *Taller Sistema de Gestión de Calidad en laboratorios: bue-*

nas prácticas y el IV Foro Gestión de la Calidad e Innovación en Educación Superior. Las funcionarias del equipo interdisciplinario han recibido capacitación no solamente en temas asociados a gestión de la calidad, sino en otros aspectos que aportan en su formación integral.

En cuanto a la calidad de la investigación universitaria, con la colaboración del Procame, ha sido posible duplicar las calibraciones de instrumentos de magnitudes en laboratorios, lo que aumenta la confianza en los resultados y constituye una herramienta clave para la detección de problemas, sin dejar de mencionar que el mantenimiento extiende la vida útil. Con la ejecución de estas calibraciones se estima que la UNA ha logrado ahorrar durante el período 2012-2018, un monto aproximado a los ¢275 millones.

Se han venido haciendo mayores inversiones en equipo e instrumentos de laboratorio. En el período 2016-2018, las inversiones alcanzan el monto de ¢5.291 millones de colones.

Se realizó la propuesta de política institucional en materia de autoevaluación y acreditación de carreras. Se acompañó a 45 procesos de autoevaluación: implementación de la autoevaluación (29 procesos), ejecución de compromisos de mejoramiento (16 procesos). De los 29 procesos en implementación de la autoevaluación, se logró la acreditación de dos carreras nuevas y la presentación de cinco carreras para acreditación por primera vez. Los 22 procesos restantes, continúan en el desarrollo de las actividades según lo programado.

Se elaboraron cinco documentos completos, que iniciaron su proceso de validación final: 1. Manual de procedimientos internos de diseño de planes de estudio de grado; 2. Manual para la modificación o el rediseño de planes de estudio de grado; 3. Manual de diseño de planes de estudio de posgrado; 4. Manual para la modificación y rediseño de posgrados; y 5. Procedimiento de empadronamiento, manual de carreras compartidas. A la vez, se elaboraron las instrucciones con las que se pondrán en ejecución dichos manuales, así como una versión preliminar de la instrucción para la Educación Virtual y otras modalidades flexibles.

Se diseñó un prototipo de la plataforma de intermediación laboral, así como un prototipo de la plataforma de sistema de expedientes digitales y citas para atender la población estudiantil. Se alcanzó un 80% de avance en el módulo de información en las áreas de gestión curricular y autoevaluación. Se rediseñó la plataforma de gestión en línea de cursos que oferta la Vicerrectoría de Docencia.

Se realizó un análisis del trabajo interdisciplinario en redes y comunidades epistémicas con miras a construir una propuesta de mejora. En este proceso se han podido detectar los principales obstáculos para que el trabajo en redes tenga una mayor visibilidad y agilidad, asimismo posibles vías de mejora para el concurso como tal y para la promoción del trabajo colaborativo en la investigación universitaria, más acordes a las tendencias internacionales.

Se determinó la necesidad de realizar una encuesta de opinión sobre la percepción de los servicios que brinda el Programa de Servicios Generales. No obstante, por cambios en la estructura administrativa del centro a cargo de esta labor, no fue posible realizar la encuesta. El Programa de Servicios Generales tiene pendiente retomar esta meta en el período 2019.

El Proyecto SIGESA fue constituido con el objetivo de desarrollar tres sistemas de información integrados: recursos humanos, finanzas y proveeduría. El sistema de recursos humanos se puso en producción en enero de 2018. Quedó pendiente de desarrollo los módulos de Registro de Elegibles Académico, Liquidaciones y Contrato Realidad.

Se solicitó al Consejo Universitario una modificación del cronograma para que los Sistemas de Finanzas y Proveeduría salgan en producción en enero de 2020. Esta solicitud obedece a la solicitud de la Contraloría General de la República de establecer una sola base de registro para la contabilidad presupuestaria.

En relación con el sistema de finanzas, los módulos de Activos Fijos y Cuentas por Pagar tienen un avance del 90%, Sesiones de Cajero y Cuentas por Cobrar tienen un desarrollo aproximado de un 60%. Estos dos módulos debieron reestructurarse por el cambio de registro a base efectivo para la contabilidad presupuestaria, asimismo, Cuentas por Cobrar se vio afectado por la entrada del nuevo Reglamento de Cobro Administrativo y Judicial de la UNA. Los módulos de Viáticos y Fondos de Trabajo están concluidos. Está pendiente la modificación del módulo de Formulación Presupuestaria a base de efectivo.

El desarrollo del Sistema de Proveeduría, se vio igualmente afectado por el cambio de la base de registro de la Contabilidad Presupuestaria. El avance en el módulo de Catálogo de Bienes es de 85%, Solicitud de Bienes 65%. Configuración de Almacenes 95%, Proveedores 90%. Administración de Inventarios 60%, Distribución de Bienes 60%, Normalización 50%, Contratación 40%.

Existe un compromiso con la Contraloría General de la República de concretar el cambio a la base de registro para la contabilidad presupuestaria, en setiembre de 2019, de manera que se formule el presupuesto 2020 con esta modificación. El nuevo sistema de finanzas permitirá la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad.

4.3 Desconcentración y fortalecimiento de los servicios

Se implementó en el Campus Omar Dengo el plan piloto de mantenimiento de áreas verdes, desde una perspectiva de sostenibilidad ambiental y paisajismo. Además, se procedió con el plan piloto de mantenimiento preventivo en el Laboratorio de HIDROSEC en la sede Liberia.

Se implementó un sistema BMS Building Monitore Estructure, para la gestión del mantenimiento electromecánico en los generadores de la Escuela de Informática y en la central telefónica. Para el período 2018, se contrató los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo (en todas las sedes regionales), en las áreas de aire acondicionado, sistemas de bombeo, plantas eléctricas, sistemas de detección incendios, sistema de supresión contra incendios, plantas de tratamiento, servicio de pintura, cambio de techo y mantenimiento de zonas verdes.

Se diseñó un plan para desconcentrar labores en cada una de sedes regionales, que abarca un período de tres años a partir del 2017 para su ejecución. De los 45 servicios o trámites propuestos, 24 de ellos fueron atendidos en 2017, quedando 21 pendientes de resolver. De estos últimos, cinco fueron atendidos, 15 están en proceso y uno quedó pendiente.

Se coordinó con el CGI para que las Sedes pudieran emitir los siguientes servicios: certificación de títulos emitidos por la UNA; emisión de certificados de salidas laterales; elaboración de actas de salidas; inclusión y eliminación de retenciones de Registro; actualización de status migratorio; empadronamiento; retiro extraordinario; inclusión de persona general y; clave de clase.

En la construcción de un modelo para fortalecer los servicios de vida estudiantil en sedes y Sección Regional Sarapiquí, desde la comisión de Universidades Promotoras de la Salud se desarrollaron acciones como el seguimiento al proyecto de la Móvil Médica, la revisión y actualización del presupuesto para vida universitaria, la socialización del modelo de residencias con personal de trabajo social de sedes regionales, así como el apoyo permanente para el trabajo en recreación, arte, deporte, desarrollo de temas de salud, entre otras.

Desde el proyecto de UnaVoluntariado, se dio seguimiento a equipos de trabajo estudiantil. Además, se conformó el equipo de voluntariado del campus Liberia. Se apoyó a estudiantes del equipo de gestión estudiantil del Campus Coto en la separación de residuos sólidos generados en campus.

4.4 Actualización de la normativa institucional

Se conformó la Comisión especial del Reglamento del Régimen Disciplinario, que analizó la instancia que atenderá el tema de simplificación de trámites y elaboró el perfil requerido para nombrar un oficial de simplificación en la UNA. Se elaboró un esquema que sugiere la implementación de una ventanilla única, que canalice la documentación a cada una de las fiscalías y comisiones especializadas de la UNA. El Reglamento del Régimen Disciplinario regula lo referente a procedimientos disciplinarios de faltas comunes y pretende garantizar los derechos fundamentales de funcionarios y estudiantes.

Se logró disponer de un instrumento de seguimiento a la planificación estratégica

de niveles intermedios que permite obtener información para establecer el grado de cumplimiento de los planes estratégicos. También permite obtener información para los informes de rendición de cuentas y aportar información sobre el grado de cumplimiento del PMPI. Por otro lado, se realizó un ajuste en las Directrices para la Formulación, Aprobación, Ejecución, Seguimiento y Evaluación del Plan Anual Operativo que incluyó la disposición del tener en cuenta en la fase de formulación de los resultados de períodos de procesos de planificación anteriores.

Se adelantó la propuesta de normativa sobre ARES de VER y AC y Propiedad Intelectual prevista para el 2019. Se presentó ante Consaca la propuesta de “Propiedad Intelectual en Trabajos Finales de Graduación”. Se presentó ante Rectoría la propuesta de “Reglamento de Propiedad Intelectual de la UNA”, así como el plan de trabajo para el 2019. En relación con las acciones de Cooperación, se finalizaron los nuevos procedimientos para la Implementación de lo establecido en el Reglamento de Vínculo Externo, Cooperación y su relación con la Fundauna.

Se continuó el proceso de construcción del Sistema Institucional de Educación Permanente. Se prevé que en 2019 se construya la propuesta normativa para su implementación, tomando en consideración el acuerdo tomado por el Consejo Universitario, mediante el cual se amplió el plazo para la presentación de las normas tendientes a la creación y operacionalización del Sistema de Educación Permanente a noviembre de 2019. Se avanzó en los requerimientos del sistema de Internacionalización, pero debido a las modificaciones del Reglamento que regula las ARE's, el proceso aún no ha podido ser culminado. La generación del Sistema de Información de la Cooperación continúa pendiente y será una prioridad para el año 2019.

En materia de vida estudiantil, se realizaron talleres de revisión y actualización del Manual de Organización y Funciones de la VVE, a la luz del nuevo Estatuto Orgánico y se realizó un diagnóstico de los instructivos o procedimientos con que cuenta cada Departamento.

4.5 Cultura saludable y sustentable

Se implementó la campaña “Ni un piquete más”, para la eliminación de criaderos y ambientes que faciliten la propagación de enfermedades transmitidas por vectores. Se trabajó el calendario de baja de activos 2019 y el documento de criterio técnico para dar baja a activos.

Se inició la implementación de la campaña de sustentabilidad “Soy UNA asumo el reto para el carbono neutralidad”. Se realizó la evaluación de la campaña “Eco Oficinas”. Se procedió con la divulgación para promover el sentido de pertenencia e identidad institucional, se impartieron dos cursos al personal de nuevo ingreso.

La Red de Amigos y Amigas del río Pirro se ha propuesto acciones de sensibili-

zación de las poblaciones y actores sociales clave para motivar y aportar en la recuperación de esta microcuenca, tales como Picnics y cine sin techo, talleres, jornadas de reforestación y jornadas de limpieza. La Red de Jóvenes en Investigación ha logrado continuar su misión de integrar a las personas académicas jóvenes que laboran en la UNA y a estudiantes de posgrado, en una estrategia que pretende aglutinar comunidad y divulgar los resultados del trabajo en investigación. La Red de Mujeres Investigadoras (MIREDA), ha mantenido la estrategia de visibilizar y reconocer el trabajo de las mujeres en la investigación universitaria y su extensión en la sociedad.

Se cuenta con tres iniciativas de gestión académica que abordan las condiciones hídricas, ambientales y del cambio climático: 1) Programa Interdisciplinario de Investigación y Gestión del Agua (PRIGA); 2) el Observatorio Ambiental; y, 3) el Observatorio de Cambio Climático y Desarrollo. Para dar a conocer el trabajo, resultados e impacto de la investigación en la gestión integral y sostenible del recurso hídrico, el PRIGA ha iniciado el proyecto “UNA Gota de Ciencia”. Actualmente se ejecutan 48 proyectos relacionados con el tema de forma multi e interdisciplinaria, con la participación de diversos especialistas y unidades académicas y con otros actores externos con impacto a nivel local, regional y nacional.

Con la participación de comunidades costeras del Golfo de Nicoya se realizó el Foro: Asadas del Golfo de Nicoya en la Gestión Integral del Recurso Hídrico: Una reflexión sobre las nuevas políticas de uso, en la que un grupo de representantes de Asadas de las comunidades de Lepanto, Montaña Grande- Isla Venado, Pueblo Nuevo, Cabo Blanco e Isla Caballo manifestaron la urgencia de que las autoridades intervengan sobre aquellas condiciones ambientales, políticas y económicas que han obstaculizado el acceso al agua en la zona.

Se realizó la exposición de fotografías sobre el quehacer de proyectos, programas, laboratorios, institutos y académicos(as) de la UNA sobre el tema del agua titulada: “El Agua en Nuestras Vidas: Aportes de la Academia”.

4.6 Tecnología de comunicación e información

Se logró desarrollar el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos con Firma Digital Certificada, denominado Archivo de Gestión de Documentos Electrónicos: AGDe. Se trabajó con la empresa proveedora en la configuración y parametrización del Sistema de Gestión de Documentos y Expedientes Electrónicos; con el propósito de que se incorporaran los aspectos archivísticos y las necesidades propias de la UNA. Se realizaron las gestiones sobre el proceso de contratación para el servicio de Soporte y Mantenimiento del AGDe.

Se inició con la implementación del sistema AGDe en la Sede Regional Brunca, Vicerrectoría de Administración, Dirección del Programa de Servicios Generales,

Sección de Documentación y Archivo y Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Se impartieron capacitaciones de usuario final sobre el sistema AGDe, a funcionarios de las instancias anteriormente señaladas.

La propuesta de política de gestión de documentos electrónicos fue elaborada y se encuentra en revisión, para ser remitida de conformidad con el reglamento de normativa institucional al Consejo Universitario en el período 2019.

Este año se finalizó en conjunto con la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación (DTIC) el Cubo de nombramiento Sigesa, mediante el cual se tiene información en tiempo real sobre cantidad y calidades del personal académico y administrativo de la institución. Además, en el marco de la propuesta del sistema de control de cargas académicas, se procedió con una propuesta de modificación la cual se presentó en el Consaca. Para continuar con la ejecución del sistema, se requiere una modificación a los lineamientos de asignación de carga docente del Reglamento de Asignación y Control de Cargas Académicas del Personal Académico en Propiedad.

Se seleccionó la plataforma tecnológica adecuada, para el nuevo sitio de noticias de la UNA, el cual sustituirá la página web del boletín “Hoy en el Campus”, y brindará nuevas funcionalidades y beneficios. Se realizó la migración del contenido del sitio actual de “Hoy en el campus” a la nueva plataforma, para que toda la información esté disponible en un solo sitio una vez que sea publicado. Se trabajó en la definición de un modelo de divulgación de noticias más expedito para publicar los eventos y actividades que realiza la institución.

Se implementó una herramienta (araña) para encontrar en la Web, los artículos producidos por académicos de la UNA y posteriormente agregarlos a la plataforma Vivo. Esta es una iniciativa de tecnología para la academia, que permite visibilizar la producción académica de la institución de una forma que impacta directamente el prestigio y reputación de la UNA.

Respecto al desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles, se logró avanzar en la aplicación para la solicitud de vacaciones Sigesa. Se levantaron los requerimientos y se diseñaron los prototipos para una aplicación sobre mareas y tsunamis. Además, se gestionó el proceso de contratación para la adquisición de una aplicación que permite la autogestión de la matrícula por parte del estudiante.

Se desarrollarán las interfaces requeridas por el sistema SIIBEUNE (Sistema integrado de becas Conare) y se brindará apoyo a la empresa encargada de su desarrollo, de tal forma que puedan obtener la información de la UNA relacionada con becas estudiantiles.

Se realizó la definición de especificaciones para contratar un servicio de implementación del modelo de arquitectura de la información de la UNA.

Se procedió con la capacitación a los responsables de interactuar con el sistema de Publicaciones e Impresiones. Así también, se llevó a cabo las pruebas de funcionamiento a los módulos de ventas, producción, inventarios y estadística.

4.7 Talento humano

Del Plan de Fortalecimiento del Sector Académico (PFESA) 2013-2017, únicamente se logró ejecutar un 53.24%, por lo cual la Rectoría Adjunta decidió prorrogar el plan hasta el 2019, para que las instancias ejecuten las becas y concursos por oposición pendientes. A diciembre de 2018, el PFESA alcanzó una ejecución global del 63.51%. Se han asignado 117 TC en propiedad (54.66% de lo programado), 92 becas (74.19% de lo programado) y se ejecutaron cinco incrementos de plazas (61,16% de lo programado).

Los concursos por oposición se han visto afectados porque se está a la espera de algunos académicos becados que están finalizando sus estudios doctorales. En cuanto a las becas, la ausencia de previsión y planificación presupuestaria para el PFESA 2012-2017 obligó a identificar y asignar recursos adicionales a las facultades, sedes y sección regional.

Se elaboró una estrategia para la gestión de necesidades de desarrollo profesional administrativo, mediante la cual se la identificaron necesidades de capacitación en cargos iniciales del registro de elegibles. Como parte del plan de capacitación para la atención de los resultados del SVDA 2016, se ejecutaron 42 cursos en temáticas como: comunicación efectiva, excelencia en el servicio al usuario, mejora continua en el desempeño, técnicas de análisis de información, organización del trabajo, trabajo para el equipo, entre otros. Se diseñó e implementó la estrategia para promover el sentido de pertenencia e identidad institucional. Se impartieron dos cursos presenciales al personal de nuevo ingreso.

La Junta de Becas continuó con el otorgamiento de becas de posgrado, en conexión con el PFESA 2013-2017 prorrogado. Durante 2018 se otorgaron 15 becas para cursar doctorados, de las cuales 10 fueron en el extranjero. Por otra parte, se impulsó la difusión del quehacer académico y la capacitación mediante el apoyo para la participación en “eventos cortos” de capacitación y divulgación, con un total de 816 participantes.

4.8 Infraestructura y ambiente laboral sustentable

Se publicó la circular UNA-R-CINS-4-2018, en la cual se divulgó el marco legal vinculante a la gestión del riesgo de desastres de nuestro país y la responsabilidad de la comunidad universitaria en los preparativos y respuesta ante emergen-

cias en la institución.

Se realizó el primer simulacro con múltiples edificios en el Campus Omar Dengo con la participación de más de mil representantes de la comunidad universitaria; el cual representó una herramienta muy valiosa para fortalecer las capacidades de respuesta ante emergencias. Se impartieron más de 650 horas de capacitación en temas variados como primeros auxilios, prevención de incendios, evacuación segura de edificios, herramientas de implementación de los planes de preparativos de emergencias, entre otros temas. Se adquirieron maniqués adicionales para las prácticas de reanimación cardio pulmonar (RCP), maniqués pediátricos, sillas de ruedas para rescate por escaleras, entre otros.

Se reportaron indicadores de cumplimiento a nivel país, sobre los compromisos institucionales que responden al Plan Nacional de Gestión del Riesgo 2016-2020, siendo la UNA la única universidad pública del país, que cumplió con este requerimiento. Se continuó con la “Campaña Universidades Sostenibles y Resilientes”, logrando evaluar mediante el índice de Seguridad en Instalaciones Universitarias (ISIU) las instalaciones de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar.

Se trabaja en el Plan de Desarrollo de Infraestructura, que contenga un portafolio de proyectos que sustentan una visión prospectiva para atender necesidades institucionales a mediano y largo plazo. El orden de prioridad en materia de inversión se elabora en un proceso participativo sobre la base de criterios académicos y técnicos. Se pretende que este plan regule los nuevos proyectos de obra civil, así como los de modificación y mejora de las instalaciones existentes, a partir de políticas y lineamientos en cuanto a funcionalidad académica, ordenamiento territorial, asignación de espacios y sustentabilidad en la UNA.

El Plan de Desarrollo de Infraestructura está conformado por las siguientes etapas: 1. *Levantamiento de condiciones actuales* (topografía, hidrología, clima, suelos, vegetación, avalúos de la estructura existente, revisión de telefonía, redes, electricidad, agua potable, entre otros); 2. *Diagnóstico de campo* (herramienta basada en criterios técnicos que muestra el estado de un inmueble, en 2018 se llevó a cabo este diagnóstico para toda la infraestructura institucional, para un total de 255 edificios valorados); 3. *Análisis del diagnóstico* (se procede con el análisis para la toma de decisiones y elaboración del plan de desarrollo).

Durante el 2018 se trabajó en el levantamiento de las condiciones y diagnóstico de campo, quedando el análisis del diagnóstico para el 2019, a partir de cual se elaborará un plan de desarrollo con un portafolio de proyectos, asociado a una estimación preliminar de costos para cada obra y la priorización de éstas; que será aprobada por las autoridades correspondientes.

El plan de desarrollo para los diferentes campus, abarca tres tipos de intervenciones: 1. Mantenimiento civil y electromecánico; 2. Crecimiento y renovación de infraestructura; y 3. Atención en zonas críticas y en riesgo. Estos tres tipos de

proyectos se derivan de la planificación académica y los criterios de atención que define la administración activa en cada periodo de gestión.

A partir de la priorización de proyectos pendientes 2017 y nuevos del 2018, se diseñó una propuesta de plan de trabajo, para la atención planificada de las obras, en el periodo 2018-2021. Un total de 26 obras de infraestructura institucional fueron planificadas y adjudicadas en 2018, con una inversión cercana a los ¢8.034 millones.

Se implementó una primera etapa del plan piloto para el manejo silvicultural de las zonas verdes del campus Omar Dengo. Se diseñó un plan de mantenimiento y revisión periódica mensual de los sistemas Volumen Refrigerante Variable (VRV) de los equipos de aires acondicionados. En el área de mantenimiento electromecánico se tramitaron solicitudes de servicio en el sistema de detección contra incendios en el Edificio de Uso Múltiple, Escuela de Topografía, edificio de Ciencias Sociales antiguo. De la misma manera, se realizó un plan de trabajo para las obras del PMI. Además, se gestionó un sistema de supresión de incendios para el Hospital Veterinario y la Escuela de Informática.

Se espera en 2019 avanzar con el diseño de 13 obras, para enviarlas a la Proveduría Institucional e iniciar el proceso de licitación esperando que los procesos sean exitosos y que se puedan ejecutar en el año 2020.

4.9 Sostenibilidad Financiera

Para promover la sostenibilidad financiera, se implementaron una serie de medidas orientadas a la contención del gasto, tales como la no adquisición de nuevos vehículos, no creación de nuevas jornadas, reducción en los alquileres, reducción de gastos de alimentación, reducción en publicidad y propaganda, entre otras. La implementación de estas medidas en el POAI 2019 permiten un ahorro aproximado de ¢3.582 millones.

La propuesta de política de inversión institucional, surge ante la importancia de contar con lineamientos generales, que permitan dirigir de forma adecuada y oportuna la atención integral de la gestión universitaria. La propuesta será elevada al Consejo Universitario a inicios del periodo 2019. Adicionalmente, se elaboraron informes presupuestarios y contables asociados a la gestión financiera y se atendió la elaboración de estudios especiales y prospectivos, solicitados por las autoridades.

En aras de ofrecer un panorama completo en relación con el tema de sostenibilidad financiera, es importante reseñar al tema de superávit, que se refiere al exceso de ingresos sobre los gastos ejecutados al final de un ejercicio presupuestario.

Este puede ser libre cuando el exceso es de libre disponibilidad y discrecionalidad en cuanto al tipo de gasto que puede financiar o específico cuando el exceso tiene que destinarse a un fin específico por disposiciones legales.

Los ingresos y gastos de la UNA se subdividen en dos tipos de recursos: de aplicación general y de aplicación específica, la suma de los dos se denomina recursos integrados o totales. Los recursos de aplicación general son aquellos destinados a financiar las actividades generales y operativas propias de la institución; sus principales fuentes son: transferencias del gobierno central (FEES), Ley de Rentas Propias, derechos y tasas administrativas, ingresos varios, superávit libre y otros. Por su parte, los recursos de aplicación específica son aquellos destinados por ley o reglamentación interna para un fin específico, tales como: leyes, convenios de cooperación, ventas de bienes y servicios, superávit específico y otros.

Los compromisos presupuestarios corresponden a reservas generadas con documentos jurídicos legales, tales como órdenes de compra derivadas de contrataciones directas o licitaciones. Estos deben ser eliminados al finalizar el año y cargarse al presupuesto del siguiente año, según la Ley de Administración Financiera y Presupuestos Públicos (LAFPP).

Teniendo en cuenta los elementos señalados con anterioridad, el superávit neto corresponde a la diferencia del ingreso menos los gastos (girado + compromisos presupuestarios). No obstante, la legislación no considera el componente de los compromisos en el cálculo del superávit, bajo la conceptualización de que no se han empezado a pagar los bienes duraderos (equipos, obras), o las transacciones que quedan comprometidas al finalizar el año.

A nivel integrado, el porcentaje de ejecución en los últimos ocho años (2010-2017), sin considerar compromisos, alcanza en promedio el 75,3% de los recursos presupuestados. No obstante, si se consideran los compromisos presupuestarios, los porcentajes son razonables, alcanzando un 87,6% de ejecución en el mismo período. Los compromisos presupuestarios están asociados a planes de inversión de mediano plazo, lo que se contrapone a la lógica de anualidad presupuestaria, bajo la cual la UNA es escrutada por la Contraloría General de la República (CGR), situación que nos expone ante la sociedad de manera incorrecta.

Entre las causas del superávit institucional se debe tener en cuenta que los recursos de aplicación específica evidencian un problema histórico de ejecución que la institución no ha podido resolver, atribuible a lo engorroso de los procesos de contratación administrativa y la lógica de la ejecución presupuestaria anualizada, que se contrapone a la naturaleza de los proyectos académicos. Por su magnitud y complejidad, las obras de infraestructura se ejecutan en un período que abarca varios ejercicios presupuestarios anuales, lo cual genera el traslado de los compromisos presupuestarios por los años que dure la ejecución, con el agravante que para la Contraloría General de la República (CGR), estos compromisos, aunque constituyen obligaciones legales de pago futuro, no son entendi-

dos como ejecutados, por lo cual se incrementa el superávit.

Existen factores que generan economías salariales tales como presupuestos con diferencias de pluses en ejecución, reposición de plazas con categorías diferentes, movimientos entre unidades ejecutoras, entre otros. Existen presupuestos disponibles en las cuentas “concentradas”, que demandan mayor exactitud en su presupuestación, con el fin de que no queden recursos disponibles significativos.

Como consecuencia del recorte por parte de la Asamblea Legislativa de ¢10 mil millones al FEES, el presupuesto institucional ordinario 2019 sufrió una reducción de ¢2177.84 millones (consecuente con el 23,4% que le corresponde a la UNA, aunque el efecto neto final fue de ¢2.002,08 millones a causa del ingreso no formulado de ¢175.76 millones provenientes de Fondos del Sistema). Las principales implicaciones de esta disminución son las siguientes: recortes parciales en algunas de las partidas centralizadas del presupuesto de inversión y operación, en la cuenta de becas a funcionarios, en el presupuesto de prestaciones legales, así como ajustes en el aporte institucional a la FEUNA y ajustes en proyectos financiados con Fondos del Sistema. Los recortes en estas partidas serán reintegrados durante la ejecución presupuestaria del año 2019, para ello se recurrirá a las economías salariales, y en el caso de las cuentas de inversión, se hará la reposición respectiva con recursos del superávit libre.

Además, el presupuesto ordinario 2019 sufrió una serie de improbaciones por parte de la CGR. Ante esta realidad, la institución se ve obligada a incorporar en el primer presupuesto extraordinario, los recursos improbados por superávit y justificar ante el ente contralor la utilización de esos fondos como superávit de aplicación específica. Este planteamiento obedece a que, en periodos anteriores la CGR ha mostrado inconsistencia en su posición técnica sobre este tema, de manera que, ha improbado estas partidas en el presupuesto ordinario, y posteriormente las ha aprobado como específicas en el presupuesto extraordinario. Además, se ha tenido que proceder a una serie de reclasificaciones en cuentas de ingreso y egreso. Es importante señalar que para la CGR, cualquier recurso superavitario que no provenga de leyes específicas, será considerado superávit libre. Esta es la razón por la que se ha tenido que rebajar superávit específico de algunas cuentas, como Fondos del Sistema y Vínculo Externo, para pasar a considerarlos como superávit libre.

Los montos asignados para la atención de proyectos de inversión, como el edificio de Pérez Zeledón, el edificio de Gobierno Universitario y la Casa Estudiantil, fueron rechazados por la CGR, en las cuentas presupuestarias de obras de infraestructura, solicitando la reclasificación de estos montos a una cuenta especial denominada “sumas libres sin asignación presupuestaria”, argumentando falta de permisos y requisitos constructivos.

EJE 5. CONVIVENCIA UNIVERSITARIA SINÉRGICA

Las acciones que se desarrollan en torno a este eje persiguen la promoción de estilos de vida universitaria saludables y espacios de convivencia solidarios y justos, para alcanzar una cultura institucional de paz, sinérgica y democrática en procura de los derechos humanos.

5.1 Cultura institucional saludable y sustentable

Se realizaron diagnósticos de estrés, así como talleres sobre hábitos alimentarios, nivel y manejo del estrés y el burnout, entre otros, para un total de 11 acciones realizadas en procura de mejorar la calidad de vida de las personas trabajadoras de PDRH y PGF. Quedaron pendientes de realizar los talleres sobre alteraciones postulares y ambientes socioafectivos.

La VVE fortaleció su quehacer mediante la promoción de la salud como eje en el trabajo que se realiza en el modelo de residencias, las campañas de lactancia materna, salud bucodental, entre otras. La promoción de la salud se ha retomado desde iniciativas de recreación, arte y deporte, así como también, en las intervenciones individuales y grupales, para el abordaje de situaciones que enfrentan los estudiantes, tales como el estrés, la depresión, entre otras. El proyecto de Centro Estudiantil para la promoción de la salud no registra avances importantes, debido a que no se ha logrado disponer de recursos para la construcción de condiciones mínimas (servicios sanitarios). Se solicitó al Programa de Voluntariado la creación de senderos que faciliten la realización de actividades.

Entre las acciones desarrolladas por el Sistema Institucional de Sodas y Afines (Sisauna), destaca el desarrollo de tres capacitaciones: 1. Buenas prácticas del manejo de aceite y limpieza de trampas de grasa, 2. Compras sustentables (verdes) y 3. Manejo de residuos valorables y residuos orgánicos. Se llevaron a cabo las visitas de supervisión nutricional a todas las sodas comedor. También se aplicó el instrumento de inspección de cumplimiento del contrato. El Programa UNA Campus Sostenible tuvo a su cargo la evaluación ambiental de los servicios de alimentación, mediante la aplicación semestral del instrumento sobre aspectos ambientales. Dicho Programa también realizó la evaluación de las trampas de grasa de las sodas comedor. Se realizaron análisis microbiológicos con resultados desfavorables para todas las sodas. De forma inmediata se procedió con la comunicación a cada concesionario, para la aplicación del plan de desinfección.

En el segundo ciclo se realizó la campaña para bajar el consumo de grasas trans, dirigida a la comunidad estudiantil, la cual abarcó temas como: efectos en la salud del consumo de grasas trans, alimentos donde se encuentran, como reemplazar los alimentos que las contienen y recomendaciones para un estilo de vida saludable.

Se realizó el “Estudio de costos de operación de las sodas de la Universidad Nacional”, con el objetivo de analizar los requerimientos y obligaciones de las sodas. Respecto a los resultados del estudio, se considera importante definir un modelo con un solo administrador para todas las sodas, que se encargue de la coordinación con las instancias de apoyo. Se prevé realizar un taller para definir dicho modelo.

Se llevó a cabo la licitación y adjudicación de la móvil médica, la cual contará con un espacio para enfermería y otro para medicina general y tendrá los requerimientos básicos necesarios, para una atención de calidad. Se espera que este proyecto impacte el trabajo en las Sedes y carreras itinerantes al finalizar el I ciclo 2019.

Como parte del plan que busca propiciar y favorecer ambientes armoniosos y saludables en la institución se realizaron sesiones de seguimiento con cada equipo gestor de la Vicerrectoría de Administración. Se realizaron 13 sesiones del Programa de Gestión del Líder, orientado al coaching de inteligencia emocional, en las que participaron un grupo de 30 funcionarios.

Desde la Vicerrectoría de Docencia se trabajó en planes piloto relacionados con “trabajo no presencial” y con el disfrute de los espacios de arte, deporte y cultura en general, para la sana convivencia y el trabajo creativo. También se incluyeron actividades artísticas en los eventos organizados por la Vicerrectoría Docencia, como la presentación de la Compañía de Cámara UNA con la coreografía PICTO, Teatro del Oprimido y Grupo Humanizados.

5.2 Espacios saludables y ecosociales

Se realizaron 269 diagnósticos cardiovasculares, así como 575 valoraciones antropométricas y fisiológicas a la población administrativa de los campus Omar Dengo, Nicoya, Coto y Liberia. Las visitas a Sarapiquí, Pérez Zeledón y Benjamín Núñez se cancelaron, por motivo de la huelga nacional. También se realizaron 450 encuentros meridianos.

En cuanto al acondicionamiento de espacios físicos donde se promueva el arte, el ejercicio físico, la recreación y el intercambio cultural, se habilitó el espacio del anfiteatro OVSICORI, Centro Fitness, Pista Atlética Moderna en el Campus Benjamín Núñez, mesa de ping pong en el Campus Sarapiquí, así como la Clínica de Quiropráctica.

5.3 Compromiso con los derechos humanos

La Comisión Institucional en Materia de Discapacidad (CIMAD), lideró el desarrollo del Primer Foro Internacional Educación Inclusiva en el contexto universitario: Retos y Perspectivas, para el cual se contó con la participación de especialistas

de Guatemala, Colombia, Argentina y Costa Rica. Además, desde esta instancia se ha apoyado con escribientes, para el desarrollo de los cursos, como apoyo indispensable para el estudiantado.

Se realizó una sesión de trabajo en el Campus Sarapiquí, para conocer las necesidades a las que se enfrentan en materia de discapacidad en dicho Campus. Se propuso crear una comisión de enlace entre la CIMAD y el Campus Sarapiquí, para que se encargue de comunicar las necesidades que tienen en cuanto a capacitación, acompañamiento por parte del Departamento de Orientación y Psicología, intervenciones de grupo, entre otros.

Se remitió al Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS), los resultados de la autoevaluación del Índice de Gestión en Discapacidad y Accesibilidad (IGEDA). Los resultados de este informe evidencian la necesidad de articular esfuerzos entre instancias universitarias e involucrar más a los estudiantes con discapacidad.

El Consejo Universitario declaró el año 2018, “La UNA por la Autonomía, Regionalización y Derechos Humanos, en el marco del 45 aniversario de la Universidad Nacional”. Como consecuencia de esta declaratoria, esta visión ha permeado de manera integral todo el quehacer universitario y se han desarrollado actividades específicas de índole académico, entre las cuales destacaron foros, exposiciones, conferencias, encuentros, conversatorios, congresos, lección inaugural, recital y actividades artísticas y culturales, además se emitió billete de lotería de la Junta de Protección Social.

5.4 Convivencia pacífica e intercultural

Se desarrollaron acciones en el marco de la Política para la igualdad y equidad de género (PIEG). La PIEG promueve el desarrollo de investigaciones dirigidas a identificar las desigualdades existentes entre mujeres y hombres, con el fin de brindar insumos para la toma de decisiones y proponer acciones afirmativas en materia de género. Producto de esta investigación se alcanzaron alianzas estratégicas con organizaciones e instituciones de educación superior, además de facilitar oportunidades de formación y consolidación de redes de cooperación.

Se está elaborando una reforma al Reglamento del TEUNA para fomentar la participación paritaria, sobre todo en órganos colegiados de las unidades académicas. Se impartieron dos cursos sobre lenguaje inclusivo, en los que participaron 48 personas. Se coordinó con la Vicerrectoría de Docencia para impartir dos cursos de capacitación sobre Transversalidad de género en la docencia. Se emitió una circular por parte de la Vicerrectoría de Docencia, que señaló el deber de las unidades académicas, decanatos y coordinaciones de carreras, de tomar medidas oportunas para iniciar con procesos de sensibilización con un enfoque de gé-

nero, tanto de su personal, académico y administrativo, como del estudiantado.

Por iniciativa y compromiso del Consejo de Rectoría, se planteó como lema para el 2019: **Año de la UNA por la Igualdad, Equidad y no Violencia de género**, el cual fue elevado y aprobado por el Consejo Universitario.

La implementación de la estrategia institucional para la prevención del acoso y la violencia “bullying” en el contexto universitario, es liderada por el Departamento de Orientación y Psicología. Se organizó la III Jornada Moobing y Bullying en la UNA con la Defensoría de los Estudiantes y el SITUN. Se identificaron las instancias participantes, entre ellas la rectoría y la Defensoría de los Estudiantes como contraparte.

Se trabajó en la propuesta de conceptualización del enfoque intercultural en las iniciativas institucionales de extensión, como proceso que posibilita el encuentro entre grupos de identidades diferentes, dentro de una perspectiva de defensa y promoción de derechos.

5.5 Sentido de pertenencia e identidad institucional

Se diseñó el plan de inducción dirigido al personal que ingresó a trabajar en la UNA en el período 2016-2018, sin embargo, no fue posible la realización conjunta del mismo (se llevará a cabo de forma separada administrativos y académicos). Se hace evidente la necesidad de unificar esfuerzos entre AFATH y la Unidad de Evaluación y Mejoramiento Docente.

Se nombraron cuatro estudiantes indígenas como asistentes, para participar en la implementación del PPIQ. También se les otorgó una oficina, como espacio para compartir y trabajar como comunidad. Se organizó un encuentro nacional de estudiantes indígenas de la UNA en Salitre, en el que participaron estudiantes de todas las sedes para reflexionar sobre la Autonomía, la Regionalización y los Derechos Humanos. Se participó en el conversatorio de la vivencia de estudiantes indígenas en la universidad.

Se ejecutaron acciones para propiciar un sentido de pertenencia e identidad institucional. La Rectoría instruyó respecto a la presencia en actos fúnebres, el otorgamiento de tributos, cintas y tarjetas de pésame con identidad institucional. Se ofreció un homenaje a los funcionarios jubilados, en reconocimiento al trabajo brindado por muchos años en la UNA. También se llevó a cabo el Acto de Reconocimiento Institucional para administrativos, académicos y estudiantes premiados por su desempeño profesional, producción artística, literaria, científica o deportiva. Se brindó la bienvenida a los estudiantes con los mejores promedios de admisión.

5.6 Autonomía, cultura de paz y democracia universitaria

La institución tuvo representación en la Conferencia Regional de Educación Superior (CRES 2018), lo cual permitió plasmar ante todas las universidades presentes, la posición y pensamiento de la UNA acerca de la autonomía universitaria. También se tuvo la oportunidad de participar en el Foro de derechos humanos y autonomía universitaria: Perspectivas y desafíos de la Educación Superior” organizado por Conare.

VI. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES GENERALES

Para facilitar los procesos de rendición de cuentas, es perentorio el despliegue de una cultura

evaluativa. Estos primeros ejercicios nos dejan algunas lecciones, tales como la urgencia de acopiar de manera sistemática y continua las evidencias de las acciones realizadas y los resultados obtenidos. También, nos advierte sobre la necesidad de mejorar en el proceso de generación de indicadores de resultados, con el objetivo de que su observancia sirva para hacer un seguimiento atento y con valor agregado de los planes adoptados.

El cumplimiento anual y quinquenal en la ejecución del PMPI 2017-2021, señala importantes avances en el desarrollo de la planificación estratégica institucional. No obstante, es perentorio la revisión y ajuste de la planificación, en el caso de las metas que registran bajos niveles de avance, para que puedan ser retomadas con mayor vigorosidad en los restantes años del quinquenio 2017-2021.



Rendición de Cuentas | 2018

Rectoría • Rectoría Adjunta • Vicerrectorías

Resumen Ejecutivo